



PARTIDO DEL TRABAJO

**UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**



PARTIDO DEL TRABAJO

**PLATAFORMA ELECTORAL
PARA EL CARGO DE ALCALDES O ALCALDESAS EN LAS
16 DEMARCACIONES TERRITORIALES**

2021-2024



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

CONTENIDO

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO.....	3
- Contexto internacional	
- Situación de México	
- <i>PROPUESTAS GENÉRICAS</i>	
II. SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONSIDERACIONES GENERALES.....	6
III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.....	8
IV. DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA.....	10
- Vivienda y ordenamiento territorial	
- Agua	
- Biodiversidad y Sustentabilidad	
V. EDUCACIÓN Y CULTURA.....	14
VI. LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU PROBLEMÁTICA SISMOLÓGICA.....	16
VII. MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DIAGNÓSTICO.....	19
VIII. LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	21
IX. MEXICANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.....	22



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO

Contexto internacional

Hacia finales de diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición de un nuevo virus denominado SarsCov-2 y los primeros contagios de la enfermedad provocada por este patógeno llamada Covid-19, que aparecieron en Wuhan, China. Su propagación vertiginosa, primero por los países de Asia Oriental (China, Japón, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Vietnam y otros), y algunas semanas después por Europa Occidental (Italia, España, Francia, Alemania, los países nórdicos y otros), y por los EUA y Canadá, llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar desde mediados de marzo de 2020 que el mundo había entrado a una situación de pandemia.

La celeridad de la pandemia también llevó a que, desde los meses de febrero-abril, se paralizara cerca del 80% de la economía mundial debido a que las medidas de los gobiernos del mundo se centraron en la salud. Al introducir los términos "distanciamiento social" y "confinamiento" para hacer frente a la emergencia sanitaria, se suspendieron por un periodo prolongado (sin que haya concluido definitivamente) las interacciones sociales del trabajo, la producción, el comercio, la circulación monetaria y financiera, etc., generando una crisis económica sin precedentes históricos.

A diferencia de las crisis precedentes en la historia del capitalismo, la actual crisis económica mundial, también denominada la "Gran Reclusión", no surgió como resultado de la sobreacumulación de capital, sino más bien como si lo hicieran las *crisis económicas precapitalistas*, es decir, a consecuencia de catástrofes naturales o sociales. Precisamente, la pandemia por el nuevo coronavirus (SARSCov2) precipitó "la crisis económica mundial del siglo".

Es cierto que en el transcurso de 2019 se venía observando un proceso de desaceleración de la economía, y es probable que, de haber continuado la tendencia que se venía presentando, hacia finales del 2020 o en el transcurso de 2021 la economía mundial y sus principales regiones y países podrían haber entrado en un proceso de recesión que, en su caso, habría significado tasas de crecimiento bajas o muy bajas, o quizá hasta levemente negativas, lo que habría reflejado el descenso de la tasa de ganancia en el proceso de acumulación de capital, y la aparición de los problemas consustanciales al mismo: descenso de la inversión, de la producción mercantil de bienes y servicios, del comercio, y el incremento del desempleo y de la capacidad productiva instalada, con la consiguiente caída significativa de los ingresos de las clases trabajadoras. Pero de ningún modo habrían sobrevenido las caídas del Producto Bruto Mundial (PBM) y del PIB en casi todos los países que se observaron en los dos primeros trimestres de 2020.

Es un hecho que mientras no se tengan las vacunas, lo que todavía requerirá un largo periodo de producción, distribución y aplicación a varios miles de millones de personas (lo cual se llevará sin duda todo el 2021 y quizá también todo o gran parte del 2022), la pandemia de Covid-19 seguirá determinando el desenvolvimiento de la crisis económica mundial.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Situación de México

Durante cuatro décadas (1940-1981) nuestro país registró un crecimiento económico medio anual de más del 6 %, y del Producto Interno Bruto (PIB) por persona de más del 3%. A partir de 1982, como efecto del agotamiento del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que duró más de tres y media décadas (1982-2018); con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que aplicaron de manera ininterrumpida los sucesivos gobiernos en dicho periodo.

Con el regreso del PRI a la presidencia del país con Enrique Peña Nieto (EPN) en 2012, se firmó el llamado "Pacto por México", en el que se acordó un conjunto de *reformas neoliberales* de última generación. El propósito del gobierno era privatizar lo que quedaba del patrimonio nacional. Tales reformas se aprobaron entre noviembre de 2012 y septiembre de 2014. El sexenio de EPN fue un fracaso descomunal, debido principalmente a lo siguiente: restauración de los peores rasgos del viejo régimen, Incompetencia e Ineficacia gubernamentales, pésima conducción de la economía, deterioro de los ingresos y de las condiciones de vida de las mayorías sociales, repunte de la pobreza, corrupción e impunidad, persistencia y repunte de la violencia y los asesinatos, creciente violación de los derechos humanos, y en general un Estado fallido y delincuencia.

Ante este panorama, el 1º de julio de 2018 las mexicanas y los mexicanos hicimos valer nuestro derecho a una vida mejor. Más de treinta millones votamos por la Coalición "Juntos Haremos Historia" del Partido del Trabajo, Morena y el Partido Encuentro Social, encabezada por la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de la Cuarta Transformación (4T). Y obtuvimos el triunfo.

Los principales ejes del Gobierno de AMLO y de la 4T son: 1) Crecimiento económico para beneficio de todas y todos los mexicanos, en el marco de una economía mixta; 2) Crecimiento del gasto público con un alto sentido social, sin mayor deuda pública; 3) Desarrollo regional sustentable; 4) Política de cero endeudamiento y baja inflación; 5) Gasto público como instrumento del desarrollo y crecimiento económico del país; 6) Recuperación del sector energético como palanca del desarrollo nacional; 7) Eliminación de la corrupción e impunidad; 8) Ejercicio honesto de gobierno y estricta austeridad republicana; 9) Recuperación del salario mínimo; 10) Estrategia de seguridad múltiple (creación de la Guardia Nacional, programas sociales, combate a la corrupción y limpieza de las estructuras de seguridad, etc.) para la disminución de la incidencia delictiva; 11) Generalizar la gratuidad en todos los niveles educativos; 12) Democratización del Estado, de la vida pública y de la convivencia social.

La estrategia de AMLO ha sido llevar la 4T por etapas. Sin embargo, las crisis de salud y económica derivadas del virus SarsCov-2, sumado a una fuerte tendencia hacia la recesión, ha venido a ralentizar el avance de la 4T. Por lo anterior, es indispensable y urgente dar continuidad y enfatizar el cambio de rumbo que la gran mayoría de las y los mexicanos decidimos en 2018. El Partido del Trabajo está decidido y comprometido a superar la actual pandemia y la crisis económica, y proseguir con la



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

transformación de nuestro país. Las elecciones del 2021 serán fundamentales para avanzar en este objetivo. El PT apoya plenamente al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y su proyecto de la 4T.

PROPUESTAS GENÉRICAS

El Partido del Trabajo está listo. De cara a estos procesos, convocamos a todas y todos los actores sociales, económicos, políticos y partidistas a construir, enarbolar y hacer triunfar la 4T y que sea exitoso el Gobierno de AMLO. Para ello proponemos:

Economía:

- Construir y consolidar un nuevo modelo para el crecimiento económico sustentable y el desarrollo nacional incluyente, con una distribución más igualitaria de la riqueza.
- Incremento progresivo y significativo del salario real, para incrementar la demanda efectiva y ampliar el mercado interno, lo que se traducirá en aumentos en la inversión privada y la generación de más empleos.
- Aplicación de políticas monetaria, crediticia, fiscal, comercial y cambiaria indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales y regionales.
- Restablecer la rectoría económica del Estado y el control de sectores estratégicos.
- Recuperar la soberanía alimentaria y energética.
- Colocar al mercado interno como motor del crecimiento.
- Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.
- Capitalizar y desarrollar el agro mexicano.
- Generar y mantener una política fiscal anticíclica. Incrementar el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial, de salud y económica.

Seguridad y Justicia

- Apoyar y reforzar, en cuanto a los aspectos presupuestales y legislativos, la estrategia integral y multifactorial del Presidente de la República contra la inseguridad, violencia, delincuencia y crimen organizado, y para la pacificación del país.
- Revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan las actividades del gobierno y las y los servidores públicos en el combate a la delincuencia.
- Generar e instrumentar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito y al desarrollo de una cultura de respeto a los derechos humanos.
- Combate absoluto y efectivo a la corrupción y la impunidad.
- Ampliar, profundizar y fortalecer la participación de la ciudadanía en cuanto a la seguridad pública y la procuración y administración de justicia.
- Garantizar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Plano Social

- Combate a la pobreza y la desigualdad social.
- Garantizar y fortalecer el derecho a la alimentación de todas y todos los mexicanos.
- Ampliar, mejorar y fortalecer las políticas e Instituciones de atención a las y los jóvenes, desde una perspectiva integral y transversal.
- Garantizar los derechos universales de las niñas y los niños y promover su desarrollo humano e integral, comenzando con la nutrición y la educación inicial.
- Ampliar y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales, el entorno político y el gobierno.
- Erradicar cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer.
- Garantizar el pleno ejercicio del derecho constitucional a la salud de las mexicanas y los mexicanos, en todos sus aspectos: preventiva, reproductiva, curativa, mental, etc.
- Ampliar, mejorar y fortalecer la educación pública y su carácter laico, gratuito, creativo y de calidad, con una cobertura del 100% en todos sus niveles.
- Asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc., respecto a todas las enfermedades, pero especialmente en esta etapa de pandemia por Covid-19.

Ámbito Político e Institucional

- Democratizar el Estado, el Gobierno (en sus tres niveles), el sistema político e institucional, las diversas formas de organización de la sociedad y la convivencia social en su conjunto.
- Luchamos por erradicar: la corrupción y la impunidad, el presidencialismo, el corporativismo social, el régimen de partido de Estado, la simulación de la división de poderes en los tres niveles de gobierno, la subordinación de los organismos "autónomos" al Ejecutivo, y los cacicazgos políticos y gremiales.
- Limitar en términos reales el poder presidencial, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.
- Una reforma política democrática que amplíe y fortalezca la participación y el desarrollo de la ciudadanía en todos los ámbitos de la vida pública. Que incluya los procedimientos e instrumentos de democracia participativa, semidirecta y directa. Que implique además una reforma al sistema electoral para hacerlo realmente equitativo y transparente.
- Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por las y los trabajadores.
- Luchamos en contra de la violación de los derechos humanos y laborales de las y los trabajadores indocumentados.

Medidas frente a la crisis por la pandemia de Covid-19



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

- Para enfrentar y superar las crisis de salud, económica y social agravadas por la pandemia de Covid-19 se requiere impulsar un **Pacto Social** que consista en un muy amplio plan de inversión pública en infraestructura productiva, educativa, de comunicaciones y transportes, y de vivienda; y en la construcción del sistema de seguridad social, del que forma parte central el seguro temporal de desempleo.
- Este gran Pacto debe ser democrático, abierto, pluriclasista, inclusivo y que ponga por delante las circunstancias apremiantes para salir de esta crisis, pero desde la visión de un modelo postpandémico que ponga el acento en el bienestar generalizado y garantizado, sobre todo para las poblaciones más vulnerables.
- De este Pacto derivarán los diversos Planes de salud, económicos, financieros y de atención a la desigualdad y la pobreza de la mayoría de la población, y deberán orientar la asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc.

II. SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CONSIDERACIONES GENERALES

La Ciudad de México había venido siendo escenario de un deterioro grave de los derechos humanos que no fue sino la evidencia de la pérdida de la Ciudad para las y los ciudadanos. Hablamos desde luego de los derechos políticos, a manifestarse y protestar, pero también el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, personales, a una vida libre de violencia, a la salud, al trabajo, a la educación, a la seguridad social, a la vivienda, a la propiedad, a la seguridad jurídica, a una adecuada protección judicial y al debido proceso, a un medio ambiente sano, al agua. También se sumaron el derecho al libre tránsito y a la movilidad, el derecho a calles limpias y mejores espacios públicos que nos fueron arrebatados por las políticas neoliberales que todo lo quisieron convertir en negocio, desde su modelo político-económico mercantilista-policíaco y los intereses que tuteló.

Durante el regreso del PRI a la presidencia de la República, con Peña Nieto, se subrayaron los rasgos antes señalados. En paralelo, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera se dejaron de atender los principales problemas de la Ciudad de México y de la población, especialmente de la más necesitada, en prácticamente todos los ámbitos. A lo largo de su administración se multiplicaron los casos de violencia, abusos policiacos, detenciones arbitrarias y vandalización urbana con motivo de la más mínima irrupción de ciudadanos en las calles; los índices de inseguridad se dispararon (en 2017 se reportó la mayor tasa de homicidios dolosos desde 1997 a nivel nacional, se escaló al segundo lugar en robo a transeúnte, al tercero en robo con violencia y al tercero en robo a negocio), se asentaron cuatro cárteles del narcotráfico en la Ciudad de México, y se elevaron los feminicidios; los actos de corrupción se profundizaron, se favoreció el crecimiento descomunal e irregular de inmuebles que no cumplan las normas y que dejaron más de 200 muertos en el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017; se incrementó la tarifa del metro de tres a cinco pesos sin que el servicio y las condiciones de este transporte mejorara; la movilidad en la ciudad no tuvo mejoras, incluso el traslado de las y los ciudadanos se convirtió en un factor más conflictivo, lo que a la par trajo como consecuencia el



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

agravamiento de los niveles de contaminación en la Ciudad de México; y, por si fuera poco, en materia de servicios, como lo son, por ejemplo, el tema de la escasez y mala calidad del agua, los faltantes no sólo se mantuvieron, sino que incluso se agravaron.

A todo lo anterior debemos sumar las cifras del Consejo de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) relativas al agravamiento acumulado, hasta antes de la actual administración de la Dra. Claudia Sheinbaum, respecto a la situación de la pobreza extrema en la Ciudad de México, las cuales señalaron en su momento un aumento de casi un 3.1%, es decir, muestran un aumento de ésta en la administración de Mancera. Un promedio de 4 mil 600 capitalinos que se sumaron a la lista de pobreza extrema en el país.

Sin duda todo lo anterior es el reflejo del escaso crecimiento que había prevalecido en la economía de la Ciudad de México, siendo el incremento de la informalidad laboral y la economía informal de sus principales manifestaciones. Además, se observó el hecho de que, en el gobierno de Mancera, se abandonó la vocación de servicio y apoyo a la población más desfavorecida que caracterizó a los gobiernos de izquierda que arribaron en 1997, en particular el de nuestro actual Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, en su periodo como Jefe de Gobierno (2000-2006), del que se heredó un modelo que fue devastado durante la pasada administración, y que fue lo que a su vez nos heredó en 2018.

Durante la presente administración, la respuesta ha sido el volver a ese modelo vocacionalmente popular, consistente en ampliar las oportunidades de participación, de empleo, de educación y cultura, de bienestar social. Un modelo capaz de superar los excesos del mercantilismo policiaco, y en el que se fortalezca la democracia en todas sus expresiones; que incorpore la formación ciudadana, y sobre todo de desarrollo personal y social. Un modelo de compensaciones sociales a favor de las personas más desfavorecidas. Un modelo de izquierda.

Es así que, en las elecciones del 2018, 2.5 millones de votos (el 47.5% del total registrado) de las y los ciudadanos de la Ciudad de México se decantaron por la recuperación de ese modelo; de esta forma la Coalición "Juntos Haremos Historia" integrada por el Partido del Trabajo (PT), el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), y el Partido Encuentro Social (PES), y la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, gana las elecciones.

En el Gobierno de la Coalición "Juntos Haremos Historia" se ha avanzado en la solución de los problemas más importantes de la Ciudad de México: movilidad (las acciones para este rubro van desde la implementación de la Tarjeta de Movilidad Integrada, la adquisición de 193 nuevos trolebuses y 297 autobuses RTP, hasta el proyecto para modernizar la Línea 1 del Metro, así como la construcción de las Líneas 1 y 2 del Cablebús); el fomento económico (en el 2020 se dio a conocer el Plan de Reactivación Económica para el Bienestar en la Ciudad de México que contempla una inversión de 76 mil 267 millones de pesos en obras públicas y privadas para generar hasta 987 mil 183 empleos directos e indirectos), salud (el derecho a la salud como eje principal, ante la llegada del virus SARS-Cov-2 a la capital de la República, las principales urgencias han sido contener y mitigar los contagios, garantizar la atención hospitalaria, y dar inicio al plan de vacunación para la ciudad); educación ("piso social básico" con becas y apoyos económicos mensuales a las y los niños, jóvenes y adultos



PARTIDO DEL TRABAJO

**UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

mayores); capacitación para el empleo, cultura, deporte, y sobre todo en la construcción de una ciudad de Derechos e Innovación, de lo cual ha derivado la digitalización de 50 trámites en la Ciudad de México. En materia de seguridad la incidencia delictiva se redujo hasta en 50% en delitos de alto y bajo impacto.

Con la llegada de la Covid-19 a la Ciudad de México, los planes y estrategias del gobierno de la Coalición han tenido que cambiar. No obstante, se ha buscado la continuidad en el cumplimiento de las prioridades de la urbe; se gobierna sin privilegios y se invierte donde históricamente no se había hecho con el fin de disminuir las desigualdades que persisten.

Las crisis de salud, económica y social generadas por la pandemia de Covid-19 ha exigido y exigirá en 2021, y los años subsecuentes, programas y asignación de recursos emergentes para contrarrestar los efectos de dichas crisis y retomar el crecimiento económico y el desarrollo social de la capital del país. Se tiene que seguir trabajando en la solución de los principales problemas, en la atención de las necesidades de toda la población de la CDMX, y en el desarrollo y consolidación de esta Ciudad de Derechos e Innovación.

III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El curso de la recuperación de la economía capitalina y la consecuente generación de empleos iniciados por el gobierno de la Coalición "Juntos Haremos Historia" se han visto afectados por la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia, de tal forma que la estrategia económica ha tenido que ser replanteada.

De acuerdo con datos del INEGI, en los dos primeros trimestres del año 2020 la economía de la Ciudad de México cayó -8.72%. En materia laboral, la capital ha sido una de las entidades con la mayor pérdida de empleos asegurados en el IMSS. Sin embargo, un factor que se ha mostrado favorable ha sido la Inversión Extranjera Directa (IED): con datos de la Secretaría de Economía, la Ciudad de México se erige como el territorio con mayor captación de IED con un monto de 11,687 millones de dólares entre el 2019 y el primer trimestre del 2020.

En septiembre del 2020, el gobierno de la Ciudad de México, lanzó el Plan de Reactivación Económica para el Bienestar en la Ciudad de México, el cual contempla la puesta en marcha de 10 ejes estratégicos y una inversión de poco más de 142 mil millones de pesos, de los cuales 40 mil millones serán en materia de inversión pública (sobre todo destinados a apoyos y microcréditos); 75 mil millones serán de proyectos de inversión privada; y 27 mil millones en proyectos de infraestructura pública y privada. Sobre todo, y ante la crisis económica originada por la emergencia sanitaria este Plan busca recuperar los 220 mil empleos que aproximadamente se han perdido en la capital desde el inicio de la pandemia.

Para seguir acompañando e impulsando la 4T en la Ciudad de México, el Partido del Trabajo está decidido a impulsar una política económica distinta a la neoliberal, que nos conduzca a una verdadera



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

transformación, amplia y profunda, en las condiciones materiales de vida y de la convivencia social de nuestra entidad.

El Partido del Trabajo en la Ciudad de México está decidido a trabajar en la instrumentación de una nueva política industrial, una nueva política de fomento económico tendiente a la reactivación e integración de las cadenas productivas de la industria, el turismo y el sector agroalimentario, que permita a las y los capitalinos contar con un empleo digno y bien remunerado. En este sentido proponemos impulsar la recuperación de las zonas industriales de Vallejo, de las colonias Agrícola Oriental y Granjas México en Iztacalco, así como de la pequeña industria de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, mediante la integración de clústeres y cadenas de proveedores de MiPymes. Para ello impulsaremos las siguientes medidas:

- Promover la creación de fondos y programas de financiamiento, que incluyan la asesoría técnica especializada, para ampliar la capitalización, el equipamiento y la capacitación de emprendedores y trabajadores de las MiPymes, incluido el uso de tecnología informática, así como la integración de clústeres.
- Proponemos construir un fondo que funcione como un banco de desarrollo para crear y fomentar, desde ahora y a largo plazo, la producción de bienes y servicios de alto valor agregado mediante cadenas de valor, competitivas, de MiPymes integradas a grandes empresas tractoras, tanto del sector servicios, como de la industria limpia. Estas redes deberán incluir a las instituciones de investigación de las universidades públicas de la capital. También, de manera importante, el fondo deberá crear y fomentar una economía popular solidaria sustentada en cooperativas y otras formas de organización social, procurando que sean económica y financieramente viables. Será un Fondo Mixto de Promoción del Desarrollo Económico de la Ciudad de México con recursos públicos, privados y sociales, cuyo Comité Técnico se conformará con la participación de los sectores público, privado, social y académico.
- Desde los sectores privado y social, impulsar una movilización productiva para construir una amplia y diversa economía popular solidaria, con base en la conformación de redes de abasto de insumos y materiales, redes de comercialización, redes de producción compartida, etc.
- Promover el desarrollo de proyectos de producción sostenible y generación de bienes y servicios ambientales.
- Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los trabajadores en la Ciudad de México, a través de la formulación de acuerdos para la distribución equitativa de los beneficios del incremento de la productividad.
- Fortalecer el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México e incentivar a las instituciones de educación superior de nuestra entidad a relacionarse sistemáticamente con los diferentes sectores de la economía para crear sistemas locales de innovación para generar investigación, tecnologías y personal para las cadenas de valor de la ciudad, en el corto, mediano y largo plazo.
- Instaremos a que las y los trabajadores del hogar tengan el derecho a sindicalizarse, a la seguridad social y facilidades para su transportación diaria.
- Se pugnará porque en la Ciudad de México se reconozca al trabajo doméstico como generador de valor agregado y productor de riqueza y bienestar social.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

Es con la implementación del conjunto de estas medidas que el Partido del Trabajo en la Ciudad de México impulsará el desarrollo del mercado interno de nuestra entidad, basándose primordialmente en la construcción y fortalecimiento de las capacidades productivas -tecnológicas y organizacionales- de las empresas, de la integración de la planta productiva generada; es decir, una política económica alternativa al neoliberalismo.

IV. DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA

El desarrollo urbano de la Ciudad de México no ha sido igual en toda la ciudad, por el contrario, se han generado y profundizado zonas con diferentes niveles en cuanto a calidad de vida se refiere. Es necesario crear consciencia de la existencia de estas problemáticas, y su eventual profundización en los servicios, al punto de que habrá servicios incapaces de satisfacer la demanda de la población, lo que da como resultado el incremento de la precarización de la vida de la gran mayoría de las y los ciudadanos y la cada vez más marcada pérdida de derechos correspondientes a tener una vida digna.

Vivienda y ordenamiento territorial

Con base en el informe "Ciudad de México 2020, Diagnóstico de la desigualdad socio territorial", en el año 2015 en la ciudad había 2,601,323 viviendas, la mayor parte de las cuales eran casas únicas en terreno (856,704 o 32.9%), y el restante casas en terreno compartido con otras viviendas (774,917 o 29.8%). Una parte de la población residía en otro tipo de inmuebles, aunque en proporciones mucho más reducida: las viviendas en vecindad o cuartería (106,238) representaban el 4% del total; las casas dúplex, tripe o cuádruple (48,087) menos del 2%; y el resto de las modalidades (local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio) tenía una incidencia inferior a 1%. Además, es importante tomar en consideración el exponencial crecimiento de asentamientos irregulares que ha venido ocurriendo en la Ciudad de México.

La cuestión de la vivienda y el ordenamiento territorial también se habían venido complicando aún más debido a la especulación inmobiliaria con plena corresponsabilidad de las autoridades, lo que provocó un grave deterioro de las redes comunitarias y un rediseño urbano en el que lo que menos prevaleció fue el bienestar de las y los vecinos y la opinión de la ciudadanía. Si a eso le sumamos el abandono de una política de promoción de la vivienda popular, en la administración anterior tuvimos un modelo que sólo ha agravado las desigualdades. La gentrificación como instrumento de despojo ha propiciado la destrucción de las redes comunitarias y la identidad de la Ciudad de México.

Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo en la Ciudad de México trabajará para crear acciones efectivas para erradicar la exclusión, la desigualdad social y la destrucción del tejido social, así como la generación de concesiones dignas y sustentables para todas y todos los ciudadanos, mediante las siguientes propuestas:

- Impulsar las diferentes formas de participación de la ciudadanía para generar una propuesta popular para el proyecto futuro de vivienda en la Ciudad, que permita resolver las necesidades de servicios de manera incluyente y equitativa; la sobrepoblación en algunas zonas; el espacio de



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- vivienda para los hogares y las áreas verdes, de educación, de entretenimiento, deportivas, productivas y comerciales, con un criterio sustentable.
- Considerar la realización de proyectos de construcción de vivienda en los que se recuperen espacios para áreas verdes, vialidades y otros usos necesarios, mediante la edificación de vivienda integral que incluya servicios y equipamiento urbano.
- Impulsaremos la modificación del marco jurídico para que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México incluya en sus modelos de construcción de vivienda de interés social la obligación de que los departamentos y casas se construyan con un mínimo de tres recamaras, con el fin de que las familias cuenten con una habitación para los padres, otra para niñas y otra para niños, en respeto a su derecho a la privacidad y a la necesidad de género en las familias.
- Promover la organización de las y los habitantes de la ciudad para la autoconstrucción de vivienda unifamiliar y multifamiliar, la recuperación y la modernización de sus unidades habitacionales, y el reordenamiento de sus espacios habitacionales, mediante la puesta en marcha de acciones de apoyo para la adquisición en común de terrenos, de equipos y materiales e insumos, el apoyo técnico para la edificación de viviendas o contratación de servicios de construcción, obtención de financiamiento y administración de proyectos y servicios.
- Desarrollar una política de ordenación territorial y urbana como eje prioritario para el desarrollo, con una base técnica, científica y racional que sirva de sustento hacia un desarrollo sustentable.
- Defender decididamente las áreas protegidas por su biodiversidad y servicio ambiental a la ciudad, así como promover el marco jurídico que garantice el ejercicio efectivo de la denuncia ambiental, el acceso a la información pública, la posibilidad de acudir a instancias administrativas y jurisdiccionales para lograr la reparación de los daños ambientales y, sobre todo, la promoción de acciones preventivas que ayuden a contener afectaciones y pérdidas de los recursos naturales de la ciudad con la finalidad de lograr un adecuado ejercicio de los derechos ambientales y urbanos, mediante la promoción de la participación ciudadana.
- Promover el incremento y calidad de la cobertura de áreas verdes por habitante en suelo urbano.
- Se pugnará porque en la Ciudad de México esté garantizado el consumo mínimo vital de los servicios de electricidad, agua y gas, para la población de escasos recursos, como una medida que reduzca las desigualdades respecto a los derechos fundamentales de las y los habitantes de esta Ciudad.
- Se pugnará por establecer legalmente la prohibición de la privatización de los servicios básicos y la mercantilización del hábitat urbano y rural y de los bienes sociales de todas y todos los habitantes.

Agua

El principal problema estructural en la Ciudad de México es la falta de agua para el consumo de sus habitantes, en las condiciones de calidad y oportunidad que permitan sostener una vida sana, digna y productiva.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del año 2017, el servicio de agua potable en las viviendas de la Ciudad de México es de los peor calificados debido a la Inconstancia en el suministro, la calidad y pureza, y su grado de potabilidad. Entre las causas identificadas están los graves problemas existentes como la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la falta de infraestructura de tratamiento y el cambio de uso de suelo de la Ciudad de México, que ponen en riesgo el suministro para la población y las posibilidades de recarga de nuestras fuentes, circunstancias que se agudizarán ante el cambio climático si no se toman las medidas necesarias. Por ello, el Partido del Trabajo propone lo siguiente:

- Mediante el ejercicio de los diversos instrumentos de participación ciudadana, instar porque la administración pública de la Ciudad de México se comprometa a entregar agua potable en calidad, cantidad y oportunidad, al 100% de las y los habitantes de la Ciudad de México, con la aprobación de presupuestos multianuales para la optimización de 7 manantiales, la construcción de 14 nuevas plantas potabilizadoras y 4 nuevas fuentes de abastecimiento, y la rehabilitación de 3,850 km de tuberías dañadas.
- Eliminar los riesgos de inundación y encharcamientos severos, contemplando presupuestariamente la construcción de 60km nuevos colectores, 30 nuevas plantas de bombeo pluviales y 225 pozos para proyectos de captación de agua de lluvia.
- Garantizar el derecho humano de acceso al agua potable y al saneamiento en la Ciudad de México.
- Pugnar para que en la Ciudad de México prevalezca el abastecimiento de agua potable de manera continua, suficiente, salubre y aceptable, para la satisfacción de las necesidades básicas de la población (uso personal y doméstico), con un mínimo vital de 70 litros por persona al día, y a un costo asequible.
- Desincentivar el consumo excesivo de agua en sectores no domésticos y domésticos de medios y altos consumos, con la sectorización y micromedición focalizada en los consumos secundarios y excesivos.
- Contrarrestar los hundimientos derivados de la sobreexplotación de los mantos con la aprobación de presupuestos para la construcción de pozos de absorción; la puesta en operación de acciones para la recarga del acuífero (2,000 LPS), y desalentar el crecimiento urbano en áreas de alta precipitación y filtración pluvial.
- Exigir a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías llevar a cabo e incrementar, con oportunidad y rigor, las labores de control y vigilancia; aplicar las sanciones legales y económicas que correspondan, por parte de la autoridad competente; y dejar de proporcionar servicios urbanos en los asentamientos humanos irregulares localizados en el suelo de conservación o en barrancas en suelo urbano.
- Propugnar la creación de una cultura de aprovechamiento racional del agua a través de los sistemas de educación, medios de comunicación, así como elevar las sanciones por el desperdicio y contaminación del vital líquido.
- Promover la sustentabilidad hídrica mediante programas para resolver problemas como la ocupación por asentamientos irregulares de los cauces y zonas federales de los ríos, arroyos, barrancas y en zonas de recarga, planicies inundables y otros de similar importancia para la hidrología de la región.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

- Garantizar que el gobierno de la Ciudad de México asuma a cabalidad su obligación de conservar limpios y en buen estado los mantos acuíferos, manantiales, humedales, arroyos, ríos, lagos, lagunas, así como la atmósfera de la Cuenca del Valle de México, así como el incrementar el número de bebederos en los sitios más concurridos de la ciudad.
- No se permitirá descargar aguas residuales en los cuerpos de agua de esta ciudad, tampoco el otorgamiento de concesión alguna sobre ellos, ni la mercantilización del agua por captación de lluvia. La autoridad, empresa u organización que conculque esta garantía por cualquier razón, estará sujeta a las sanciones fijadas por la Ley.

Biodiversidad y Sustentabilidad

El derecho a un ambiente y vida sanos de las y los habitantes de la Ciudad de México se ha venido perdiendo a pasos agigantados. A pesar del verdor que aún prevalece en la ciudad, las zonas de vegetación natural que rodean la mancha urbana han ido disminuyendo de manera alarmante, acentuando el déficit de superficie de área verde por habitante que existe en diez demarcaciones territoriales: Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. En virtud de dar respuesta a esta problemática, el Partido del Trabajo propone:

- Impulsar la coordinación de los sectores social, público y privado, a través del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, para llevar a cabo una política integral que vincule los tres pilares del desarrollo: económico, social y ambiental.
- Preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y ecológicas de la ciudad y la región, así como los ecosistemas frágiles, así como el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en todos sus niveles de organización, a través una política de contención que contemple medidas como el "cero crecimiento urbano", el establecimiento de cercos verdes o zonas de amortiguamiento, como parte de las alternativas para la protección de las zonas de valor ambiental en suelo de conservación con cubierta forestal o en áreas naturales protegidas.
- Incrementar la calidad de la cobertura de áreas verdes por habitante en suelo urbano, fortaleciendo los trabajos de restauración, recuperación y rehabilitación de las áreas verdes, implementando actividades de descompactación del suelo, enriquecimiento con abonos orgánicos (composta), eliminación, tratamiento y reemplazo de árboles plagados, etc.
- Es necesario elaborar y ejecutar un programa eficiente de conservación y manejo de las barrancas de la Ciudad de México, a fin de proteger y aprovechar en forma sustentable sus características naturales.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- Dotar de la infraestructura y capacidad instalada necesarias para la disposición de residuos sólidos con una visión regional que contemple un mayor alcance y eficiencia en el ejercicio de los gastos de operación; establecer programas de reducción, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos urbanos incluyendo los residuos de la construcción; y definir sitios de disposición temporal o final de residuos de manejo especial, así como la elaboración de programas de inspección y vigilancia de los sitios de tiro.
- Establecer que toda política, obra o actividad, previo a su puesta en marcha, debe ser evaluada en cuanto a su potencial de contribución al desarrollo sostenible y deberá proporcionar elementos necesarios relativos a su adaptación al cambio climático.
- Asumir el compromiso de promover la incorporación de las energías renovables dentro de los planes y programas energéticos implementados en la Ciudad de México, propiciando la participación de los sectores público, social y privado.
- Establecer, como parte de la política energética de la ciudad, el periodo para dejar de usar y abusar de los combustibles fósiles, para lo cual se apoyará el impulso a la investigación científica y tecnológica, como medida estratégica complementaria para el desarrollo y aplicación de fuentes energéticas alternativas y no contaminantes.
- Desarrollar mecanismos e incentivos fiscales que favorezcan y faciliten la reducción o compensación sectorial de emisiones de carbono y otros contaminantes, cumpliendo los criterios de equidad, transparencia y rendición de cuentas.
- Promover cambios a la legislación vigente para sancionar como delito grave de carácter penal la autorización de construcciones, edificaciones, obras de infraestructura, asentamientos humanos y la realización de cualquier tipo de acción que se lleve a cabo dentro de una zona considerada como de alto riesgo.
- Alentar y coadyuvar a la creación de un Consejo Ciudadano, en el que concurren expertos (ambientalistas, científicos, médicos, ingenieros, urbanistas, etc.) y ciudadanos, que acompañe la formulación de políticas públicas en materia de conservación ambiental y combate a la contaminación.

V. Educación y Cultura

De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI), la población de la Ciudad de México ronda los 9 millones de habitantes; 4.7 millones son mujeres (52.6%) y 4.3 millones son hombres (47.4%). Si ampliamos el área geográfica de la capital, tendríamos que referirnos a la Zona Metropolitana (Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ZMCM), en la que habrían más de 20 millones de habitantes (21.3 millones de habitantes, según los cálculos de ONU-Habitat a partir de los datos proporcionados por el INEGI). Esta visualización sociodemográfica es el punto de partida para dimensionar objetivamente el fenómeno educativo, su problemática y las posibles propuestas al respecto.

Con base en la misma Encuesta Intercensal 2015, se sabe que la Ciudad de México registra aún una tasa de analfabetismo del 1.48%, con una distinción porcentual por sexo de 27.72% de hombres y 72.28% de mujeres; en nuestra entidad el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 11.1, lo que equivale a segundo año de educación media superior, y es además la que



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

presenta el mayor grado promedio de escolaridad para las mujeres de 15 años y más, con 10.84 de años cursados; al respecto de la escolaridad, de cada 100 personas de 15 años y más: 2 no tienen ningún grado de escolaridad; 39 tienen la educación básica terminada; 27 finalizaron la educación media superior; y 32 concluyeron la educación superior.

No obstante, en la citada Encuesta, en los niveles de educación secundaria y media superior, la deserción escolar y la eficiencia terminal han tenido un desempeño por debajo de la media nacional, siendo los más afectados con ello los grupos sociales más desfavorecidos y/o en condiciones de vulnerabilidad, es decir, las madres jóvenes, la población de habla indígena, las y los jóvenes con capacidades diferentes y de hogares en pobreza y pobreza extrema. Muestra también, que cerca de la mitad de las y los habitantes de la ciudad en edad de trabajar –es decir, mayores de 15 años– no han podido estudiar más allá de la secundaria, que una cuarta parte logro estudiar hasta el bachillerato, y sólo una cuarta parte cuenta con una licenciatura.

En otras fuentes que abonan al diagnóstico, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA por sus siglas en inglés), que mide la capacidad de las y los estudiantes para resolver problemas de la vida y el trabajo cotidianos aplicando el conocimiento aprendido, aplicado a jóvenes de 15 años, en su medición 2018, arrojó que en nuestro país sólo 1% de las y los estudiantes mostró un nivel de desempeño que les ubica en los niveles de competencia más elevados en al menos una de las áreas de conocimiento y 35% no tuvo un nivel mínimo de competencia adecuado en las tres áreas de conocimiento –matemáticas, ciencias y comprensión de lectura–, situación que expresa limitaciones para desarrollar actividades necesarias para desempeñarse en la sociedad contemporánea. Entre sus indicadores diferenciales señaló que el nivel socioeconómico de las y los jóvenes que aplicaron el examen tiene una fuerte correlación con su rendimiento las áreas analizadas, observándose que las y los estudiantes de mejor nivel de ingreso superaron a las y los de menor nivel de ingreso en cerca de 81 puntos en la prueba; el género también representa un punto de diferenciación, el cual indica que las mujeres superaron en 12 puntos en promedio a los hombres en el componente de matemáticas, y en ciencias, las mujeres aventajaron en 9 puntos.

En el Partido del Trabajo en la Ciudad de México estamos convencidos que el actual rezago educativo se debió a la falta de un proyecto educativo adecuado a las necesidades y expectativas de las y los capitalinos, así como de un proyecto alternativo de ciudad y de nación, alejado de la indiferencia y la incapacidad de los gobiernos neoliberales federales –tanto priistas como panistas– que no estuvieron dispuestos a llevar a cabo una reforma educativa en beneficio de los sectores populares, y no solo administrativa, como la realizada en 2013, dejando por herencia el recrudecimiento de las marcadas desigualdades económicas existentes en la ciudad, las cuales propician su propia profundización a partir de la persistencia de las problemáticas educativas (deserción escolar y reprobación, bajo desempeño, etc.), todo lo cual aún no ha sido resuelto con suficiencia, derivando en una mayor pérdida del valor social de la educación. En este sentido, planteamos las siguientes propuestas:

- Buscar la descentralización del sistema de educación básica, de manera definitiva, para el Gobierno de la Ciudad de México; la transferencia completa de funciones con los recursos correspondientes para llevar adelante un Proyecto Educativo Alternativo, desde cada escuela, con



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

la participación de los padres de familia, docentes, trabajadores, servidores públicos, representantes del sector educativo medio superior y superior, y de las empresas, capaz de transformar de raíz las relaciones al interior de las escuelas, y entre estas, y hacia el entorno económico, político y social.

- Construir el mayor número posible de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) para educar a las niñas y los niños de familias pobres y de escasos recursos, con programas que incluyan la adecuada estimulación temprana y el suministro de los nutrientes necesarios, circunstancias que les apoyarán en la creación de capacidades que les permitan superar sus limitadas condiciones materiales y el logro de un desarrollo pleno.
- Impulsaremos la generalización de la extensión de la jornada educativa en la educación primaria de la capital, implementando los desayunos y las comidas escolares en la educación básica pública, así como nuevos aprendizajes y actividades (estudio de idiomas, deporte, arte, salud, informática y tecnologías, etc.), a través de un aprovechamiento eficiente de la infraestructura científica, cultural, médica y deportiva disponible, y la incorporación amplia de distintos actores sociales en la actividad educativa: profesionales de distintas disciplinas, organizaciones y colectivos, profesionistas en situación de desempleo, personas de la tercera edad pertenecientes a las comunidades locales, entre otras.
- Apoyar el desarrollo de nuevas carreras, profesionales y técnicas, que sean requeridas para el fortalecimiento de las actividades productivas, sociales, de infraestructura, de la ZMCM, en el mediano y largo plazos, como por ejemplo: ingeniería hidráulica, ingeniería de transporte, profesionales y técnicos en seguridad pública, psicólogos especializados en el tratamiento de adicciones e ingenieros y técnicos especialistas en los diferentes sectores industriales, etc., de igual forma, potenciar la creación de un mecanismo de certificación de los estudios realizados para que las y los estudiantes que no pueden continuar con sus estudios puedan demostrar y validar su nivel de cualificación.
- Ampliar la oferta educativa para las y los jóvenes como técnicos bachilleres y técnicos universitarios para tener mayores oportunidades de empleo, a partir de la modalidad de educación dual, en la cual, las y los jóvenes que estudian la educación media superior realizan la mitad de su jornada educativa en una empresa productiva dedicada a la misma actividad estudiada, otorgándoles un salario por el tiempo laborado, habiendo involucrado a las empresas, a las instituciones públicas, académicas y culturales.
- Habilitar las diversas modalidades de educación a distancia para facilitar a las y los habitantes de la Ciudad de México su formación a lo largo de la vida, mediante procesos de actualización y adquisición de conocimientos y/o capacitación de habilidades y destrezas, permitiendo elevar el nivel educativo medio de las y los ciudadanos con menos escolaridad; proporcionando estudios específicos a nivel medio superior y superior, a quienes por diversos motivos no puedan acceder a la educación presencial; y apoyando a quienes, de forma autodidacta, asumen su propio proceso de aprendizaje, en virtud de la aparición acelerada de nuevos conocimientos.
- Impulsar la creación de instituciones de formación cultural y deportiva para iniciar y formar adolescentes y jóvenes, entre 11 y 18 años, en estas actividades como proyecto de vida, con el fin de alejarlos de los vicios y evitar la holgazanería. El Partido del Trabajo en la Ciudad de México se ha propuesto como consigna para la ciudad: No más una juventud sin empleo y sin educación.
- Mejorar la legislación que evite y/o sancione la destrucción del patrimonio cultural de la Ciudad, procurando asegurar la preservación de la memoria histórica.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

- Pugnar por el pleno reconocimiento de los colectivos autónomos o independientes.
- Velar por condiciones plenas y dignas para las y los artistas, garantizándoles apoyo a través de la existencia de un fondo que les asista frente al riesgo de caer en el desempleo; como sustento a quienes viven en el subempleo; y para la disposición de recursos que posibiliten la realización de su actividad creativa en las mejores condiciones posibles, económicas y de salud.

VI. La Ciudad de México y su problemática sísmológica

Cuando hablamos de evitar que el derecho a la vida y a la seguridad personal sea vulnerado en esta Ciudad, nos referimos a un asunto de gran complejidad debido a que exige la creación y ejecución de una agenda de reconstrucción integral por parte del gobierno, en quien recae el deber de reducir al máximo los riesgos a la vida y al patrimonio de las y los capitalinos ante la ocurrencia de un fenómeno sísmológico.

El martes 19 de septiembre de 2017 tuvo lugar un letal sismo que alcanzó a la Ciudad de México. Su magnitud fue de 7.1 grados y hasta la fecha no se sabe a ciencia cierta los efectos de su devastación, que no son únicamente la imprecisa cantidad de fallecidos que fue hecha pública, debido a ciertos vacíos en las labores de rescate, y de igual forma con respecto a los inmuebles, casas habitación derrumbadas o en riesgo de colapsarse, cuyas cifras fueron disímolas, parciales casi todas. El problema no fue sólo la lenta y pobre respuesta oficial del gobierno de aquel entonces, sino que a raíz del sismo quedaron sin techo cientos de familias, sin sus trabajos varios cientos más, y todas y todos los habitantes de la Ciudad en una grave situación de incertidumbre por la falta de un plan de rescate que, además de terminar de atender las demandas de las y los damnificados, tenga una previsión de mediano y largo plazo de las características y realidades de nuestra ciudad.

El riesgo latente de que se presente un terremoto de la magnitud del que ocurriera en 1985 se debe también al hecho de que la Ciudad se construyó en un lago y, aunque visiblemente no se noten los restos de ese lago original, el suelo bajo las construcciones lo revela cada vez que hay movimientos telúricos.

Si bien hay patrones que se repitieron tanto en el 85 como en 2017, y los mapas de daños muestran claramente zonas de riesgo que coinciden con el área de los antiguos lagos, lo más importante es algo que no se ha hecho: más que reaccionar a las emergencias, se debe pensar, a gran escala, en políticas de desarrollo urbano adecuadas las condiciones de nuestra realidad, lo que implica, además de la necesaria revisión de las leyes y las normas -desde luego considerar el papel de la conducta de todas y todos los habitantes-, preguntarnos constantemente por el tipo de ciudad y de políticas que necesitamos, y revertir las condiciones gestadas por la imposición del modelo que por décadas privilegió los desarrollos inmobiliarios y la mercantilización del espacio público, relegando al olvido lo más importante: el derecho humano a la vida, bien preciado e insustituible, que debe ser la prioridad de todo gobierno.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

Cabe destacar que el hundimiento de la Ciudad se ha venido acelerando en los últimos años, al grado de que hoy la ciudad se hunde 2.5 centímetros mensuales, según datos la Agencia Espacial Europea (ESA), presentados en diciembre de 2014. Según datos de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, el 75% del territorio que comprende a la capital del país se hunde de 2 a 30 centímetros cada año de acuerdo a la zona, siendo la principal causa de este hundimiento la explotación de los mantos acuíferos, pero no la única (otra es la proliferación de megaconstrucciones).

Hay algo en lo que los científicos están de acuerdo: sin poder precisar la fecha, es que habrá otro sismo en la ciudad de México, con características similares a las de 1985. Esta conclusión se basa en la historia de los grandes sismos en la zona de subducción del Pacífico, y en la influencia de la geología local, especialmente en la zona de la Laguna de México (Zona 111). Luego entonces, más que esforzarse en adivinar la fecha de tal evento e invertir mucho dinero en un esfuerzo científico extraordinario para tratar de predecirla, lo mejor es dejar de jugar a la ruleta con las vidas de la ciudadanía y asegurar el buen estado de los edificios antiguos y mejorar la construcción de los edificios nuevos.

Se deben aplicar tecnologías apropiadas, de que ya disponemos, para prevenir los graves daños sísmicos que amenazan a los edificios en zonas de alto riesgo sísmico a un nivel comparable al de la zona alta de la ciudad. Un estudio sistemático podrá salvar miles de vidas, lo que significa prever, dentro del Presupuesto asignado para la Ciudad, una inversión razonable en investigación que incluya una instrumentación racional de la Zona 111, para adecuar las reformas legales y los planes de construcción futuros. De acuerdo con expertos esta podrá ser la empresa más redituable en términos de costo/beneficio que jamás se haya hecho en México.

Otro aspecto prioritario es la erradicación de la corrupción que se fue enquistando en las relaciones entre autoridades y empresas constructoras, la cual obstaculizó la exigencia de responsabilidad y/o sanción alguna sobre éstas, a razón de las afectaciones surgidas por el sismo, y en aquellos casos en que los derrumbes evidenciaron el tema de las edificaciones fraudulentas.

Debe asegurarse la continuidad del trabajo de reconstrucción que se ha venido realizando desde el actual gobierno capitalino, hasta su satisfactoria culminación, al tiempo que se evita cualquier posibilidad de que el gasto asignado para tal fin, se dirija hacia otros proyectos que puedan representar una posible "renta", sea económica o electoral.

Necesitamos un Plan Integral de Reconstrucción, Reactivación Económica y Reestructuración Urbana como el instrumento que permita dar respuesta a las necesidades, exigencias y demandas de los millones de capitalinos y capitalinas, de todas las clases sociales, de todos los rincones de la geografía de la ciudad, en materia sísmológica y de seguridad, particularmente en zonas de alto riesgo; que considere priorizar la situación de desventaja en que quedaron Infinidad de colonias por el sismo de septiembre de 2017, y en donde la actividad económica fue mucho más afectada, con comercios y oficinas aún sin las condiciones óptimas para volver funcionar; termine de redefinir en su totalidad el fallido modelo que veló más por los intereses de los grandes consorcios Inmobiliarios y que destruyó



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

el sismo del 17, por otro que privilegie la seguridad de las y los habitantes, de sus vidas y sus bienes, así como el normal desarrollo de sus actividades y su progreso espiritual y material.

Será necesario proseguir con la revisión de todas las edificaciones, y que esto se haga, además, de la mano de las y los afectados, de la sociedad y de especialistas, pero no de manera selectiva o a juicio de burócratas, pues entre otras cosas, es preciso continuar la oportuna expedición de normas en materia de construcciones, a fin de prever riesgos y proporcionar una mayor seguridad a las y los capitalinos, a futuro. Se debe decretar la suspensión de construcción de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico, y en general la redefinición de la política de desarrollo urbano aplicada hasta ahora, que tome en cuenta el tipo de suelo, el riesgo sísmico, las necesidades de agua y la demanda de otros servicios, así como las recomendaciones de técnicos y expertos. Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo propone lo siguiente:

- Pugnar porque los planes de desarrollo y reordenamiento urbano de la Ciudad contemplen las condiciones naturales y geológicas de nuestro suelo, en aras de garantizar el derecho humano a la vida y a la seguridad personal y familiar.
- Llevar a cabo una política seria y permanente que haga frente a la realidad de nuestra Ciudad de ser una zona sísmica, y además con características del suelo y del subsuelo particulares, que agravan los efectos de los sísmicos. Se pugnará porque el gobierno adopte entre sus prioridades, medidas que mitiguen el hundimiento del terreno y eviten la sobre explotación de los mantos acuíferos, que han sido y siguen siendo salvajemente ultrajados en aras de la "gentrificación" y el impulso de grandes desarrollos inmobiliarios que, además de sobrecargar de más habitantes a las colonias, han implicado un grave riesgo de desestabilización del suelo de acuerdo con expertos.
- Establecer enfáticamente la prohibición legal expresa de hacer edificios y megaconstrucciones en las zonas identificadas como de alto riesgo sísmico y, a la par, llevar a cabo un plan de mantenimiento y preservación de las construcciones de más de 30 años, en coordinación con las y los vecinos y con la plena corresponsabilidad de sus propietarios y propietarias.
- Proteger la arquitectura característica de nuestra Ciudad, no sólo aquella considerada histórica, que abarca de los años de la Colonia al Porfiriato, sino la arquitectura del siglo XX que le dio perfil e identidad. Esta protección implicará el levantamiento de un registro del patrimonio elaborado en conjunto con urbanistas, arquitectos, ingenieros, y vecinos de la comunidad.

VII. Mejorar la Movilidad y el Transporte Público Diagnóstico

Resultado del proceso de urbanización y sus efectos en el crecimiento de la población en las zonas periféricas de la Ciudad de México, el transporte colectivo de pasajeros público, tanto autobuses, Metro y Metrobús, había venido registrando un fuerte incremento del número de viajes. Hasta antes de la pandemia por Sars-CoV-2, sólo en las y los habitantes de la Ciudad de México se registraron más de 30.7 millones de viajes diarios, según la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (2015), medición que se incrementa si se considera el conjunto de la zona metropolitana. Y, pese a los efectos que las medidas implementadas por el gobierno para enfrentar al Coronavirus han tenido sobre la movilidad, durante el 2020 el Sistema de Transporte de la Ciudad de México registró 19 millones de viajes diarios.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Entre las problemáticas latentes a resolver están la falta de una adecuada vinculación de los diferentes servicios de transporte públicos, lo cual no permite que la gente pueda realizar eficientemente los transbordos que requieren; el crecimiento desmedido del parque vehicular a más de 5.3 millones de automóviles (uso público, oficial y particular), 108.2 mil autotransportes de carga, 27.6 mil unidades de pasajeros y 257.5 mil motocicletas, etc.; el déficit de espacios de estacionamiento en contraste con la normatividad que limita; la existencia de redes viales conflictivas, la falta de una señalización adecuada y de una sincronización de semáforos; la insuficiente construcción de obras y realización de programas como el "Eco-bici", que pretenden dar alternativas de movilidad a la población, entre otros.

Todo lo anterior ha tenido como consecuencia, aunado a las grandes distancias de desplazamientos, la pérdida de un alto número de horas en viajes, la contaminación ambiental, el incremento de costos de traslado y, por ende, de la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad. Frente a la problemática planteada en conjunto, el Partido del Trabajo en la Ciudad de México propone las siguientes medidas:

- La creación de 4 polos de desarrollo económico, comercial y de entretenimiento en el oriente, nororiente, suroriente, poniente y en tres colonias del centro de la Ciudad, que disminuya las necesidades de desplazamiento de las y los habitantes de la capital.
- Continuar la construcción de obras de transporte colectivo que mejoren la conectividad de la región poniente, sin afectar la calidad de vida en las colonias, así como apoyar la propuesta demodificación del trazo del tren interurbano, que las y los vecinos de colonias colindantes a la Avenida Vasco de Quiroga y Camino Real a Toluca han impulsado.
- Mejorar el servicio del metro acorde con el aumento de usuarios, incrementando el número de trenes y de vagones para reducir el tiempo de espera en horas pico.
- Permitir al transporte público de pasajeros transitar por el segundo piso de periférico y la autopista urbana para que no sólo las personas que pueden pagar el peaje se beneficien de las obras, esto a través de subsidiar a las y los usuarios de dichos transportes con el pago de los costos de las casetas.
- Es urgente facilitar la vialidad en la ciudad, mediante la sincronización de los semáforos, mediante un método autorganizante para la coordinación, donde cada intersección toma decisiones locales con base en sensores, dando preferencia a las calles con mayor demanda; más aún, a partir de las decisiones locales, los semáforos pueden alcanzar una coordinación global adaptándose a los cambios en la demanda vehicular.
- Reducir la densidad del tráfico en horas pico, controlando los horarios de traslado del transporte pesado de carga por medio de convenios suscritos entre los permisionarios del servicio, las empresas usuarias del mismo y las autoridades responsables de su control.
- Fortalecer acciones de seguridad con base en la participación organizada de las y los ciudadanos, a través de la promoción de reuniones con representantes de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, espacio en el cual las y los habitantes puedan presentar los principales problemas de su comunidad, que a su vez deriven en acciones vinculatorias para atender la problemática identificada, así como los mecanismos de evaluación y contraloría ciudadana en la materia.
- Establecer la obligación de la administración pública de la Ciudad de México de mantener a su cargo la prestación de todos los servicios públicos (agua, seguridad, alimentación salud, regulación



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

del tránsito vehicular, aplicación de multas), no siendo permitida la privatización de los mismos, asegurando la participación de sus usuarios y beneficiarios.

- Cancelar las concesiones privadas que monopolizan el uso de la bicicleta, que se ha vuelto un negocio rentable, para hacer del mismo un servicio público regulado de tal forma que asegure la convergencia con otras formas de tránsito.
- Promover, junto con los Comités Ciudadanos, la participación de las y los ciudadanos organizados en la solución de sus demandas, poniendo en marcha proyectos de presupuesto participativo orientados a la atención de problemáticas ambientales, de movilidad y de seguridad pública, los que fortalecen la pertenencia e identidad entre las y los habitantes de la demarcación.
- Apoyar la creación y puesta en marcha de proyectos económicos y políticos de carácter popular, alternativos, que después de 36 años de neoliberalismo demuestren su potencial para transformar la realidad que padecen las y los capitalinos.
- Brindar campañas de educación vial permanentes en distintos centros educativos y en general en el espacio público, a través de afiches, cursos, campañas, etc. Acompañar las medidas propuestas impulsando acciones legislativas que doten de la infraestructura y la legislación propicias para generar una cultura integral cívica y de movilidad, y que garantice una autoridad que oriente, vigile y sancione de acuerdo a los marcos normativos, sin el vicio de la corrupción.
- Perfeccionar el marco normativo, sobre la Ley de Movilidad y del Reglamento de Tránsito y la elaboración de otras, con participación de especialistas, ingenieros e ingenieras, urbanistas, medioambientalistas y defensoras y defensores de derechos humanos.
- Para el financiamiento de la Movilidad Sustentable y que ésta no tenga injerencias ajenas al bien común, se plantean, como posibles fuentes de financiamiento, implementar mecanismos fiscales innovadores como un impuesto verde, garantías y subvenciones a inversiones del sector privado relacionadas con transporte sustentable, utilizando ingresos ligados a la venta y uso del automóvil privado.
- Crear un plan de impulso emergente del transporte público que contemple: a) mantenimiento y ampliación de los trenes del Metro y Metrobús; b) apoyo al transporte eléctrico; y c) reglas más estrictas tanto para automovilistas como ciclistas y operadores de transporte público.
- Establecer estándares mínimos de calidad para el transporte y la infraestructura, cuya vigilancia deberá ser compartida: Gobierno de la Ciudad-Sociedad civil-Sector empresarial.
- Propugnar por la reconstrucción de las vías de circulación de la ciudad, eliminando todos los obstáculos y asegurando el mayor campo de movilidad tanto para peatones como para usuarios de todo tipo de transporte, desde bicicleta, motocicletas, automóviles y transporte público.
- Adoptar normas y leyes que alienten la convivencia entre los medios de transporte.
- Incorporar el programa de bicicletas dentro de un plan maestro de movilidad integral que tome en cuenta el número real de usuarios que pueden acceder a ellas, que asuma el problema de someter el tráfico a confinamientos onerosos que, además de ser inútiles, agravan aún más la circulación de vehículos y hasta el libre acceso de peatones.
- Utilización de sistemas avanzados de información para ayuda del viajero o para el sistema público; sistemas inteligentes de transporte que mejoren la relación entre la infraestructura y los vehículos.
- Reducir los precios del transporte público e incentivar el uso de infraestructuras fuera de las "horas pico" para que no toda la gente salga al mismo tiempo del trabajo y con esto evitar las aglomeraciones y el aumento de la contaminación.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- Desarrollar redes multimodales de transporte, de manera que las personas puedan pasar de uno a otro sin problemas, ya sea desplazándose a pie, en bicicleta, Metro, Metrobús o el auto particular.
- Explorar las posibilidades, dentro de un plan integral de sustitución del transporte de gasolina, del transporte eléctrico, no sólo público sino también del privado, mediante incentivos, por ejemplo, y reducción de costos para hacerlo más accesible a las clases populares.
- Cambiar nuestros esquemas reduccionistas de comprensión del problema y pasar a adoptar una mirada compleja e integral de la problemática social de la movilidad humana en la metrópoli.
- Adoptar un programa realista y serio de desaliento del transporte particular, un programa que atienda:
 - a) abordar el problema desde nuestra realidad social y económica y nuestra situación de megalópolis;
 - b) las necesidades de transporte de las y los trabajadores y empleados, sectores populares, de clase media y clase media baja que no encuentran opciones alternativas en la bicicleta (por recorrer grandes distancias) y tampoco encuentran opción en un transporte público abandonado (por insuficiente e ineficiente) y c) entender que el uso del automóvil implica no sólo desalentar su uso por particulares sino afectar una fuente de empleo importante en esta Ciudad, como son los taxis.

VIII. La Reforma Política de la Ciudad de México

El Partido del Trabajo propone una reforma política de la Ciudad de México que contemple los siguientes rubros:

- Realización de los cambios legales para garantizar la equidad de los recursos presupuestales en todas las demarcaciones territoriales
- Que las instituciones autónomas, el gobierno central y el de las demarcaciones territoriales, incentiven a las y los jóvenes de 15 a 29 años en la participación de la vida política en diferentes planos de sus localidades y en la Ciudad de México.
- Impulso de una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa.
- Democratización de los sindicatos, organizaciones sociales, asociaciones civiles, y toda forma de organización y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, sociales y políticos.
- Que se detenga, mediante mecanismos legales, la privatización y subrogación de los derechos sociales y gremiales conquistados a través de las luchas históricas del pueblo de la Ciudad de México.
- Revisión y reforma de los derechos y obligaciones de los Consejos de las Alcaldías, en el sentido de aproximarlos a los Cabildos de los Municipios de las demás entidades federativas.
- Revisión y reforma a las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, para hacer verdaderamente más equitativa la distribución a los partidos del financiamiento y el tiempo en medios de comunicación, tanto la ordinaria como la electoral.

Las y los candidatos del Partido del Trabajo al Congreso de la Ciudad de México, si el voto de la ciudadanía les favorece, se comprometen a cumplir cabalmente cada una de las propuestas establecidas en esta Plataforma Electoral.

IX. MEXICANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Dedicaremos nuestros recursos y esfuerzos para impulsar el voto y la participación cívica de la comunidad mexicana en el exterior. Impulsamos la participación de mujeres y hombres, que representen una agenda pública para el desarrollo de los/as migrantes mexicanos/as y de nuestras familias en México.

En Estados Unidos la comunidad mexicana migrante ha sido un botín político por parte de los políticos del viejo régimen, siendo solo parte de estadísticas usadas electoralmente y hasta ahora no se han diseñado y menos reflejado políticas públicas en beneficios para los/as mexicanos/as en el exterior, que en muchos casos desean invertir o sueñan con regresar a México y hasta el momento siguen encontrando trabas para su reintegración y el desarrollo de sus familias.

La Ciudad de México, al igual que otras entidades federativas del país, ha contribuido al crecimiento de la población mexicana residente en el extranjero. Desde finales de la década de los noventa, el entonces Distrito Federal, comenzó a figurar entre los principales estados expulsores de población migrante internacional. Especialmente, entre los flujos migratorios que se dirigen a los Estados Unidos de Norte América. En 2018, según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), levantada en ese año por el INEGI, la Ciudad de México ocupó el cuarto lugar en cuanto al número de personas que durante el quinquenio 2013-2018 se fueron a vivir a otro país. La Ciudad de México aportó el 6% del total de migrantes mexicanos del quinquenio 2013-2018.

En este proceso electoral en la Ciudad de México se postulará por primera ocasión una diputación migrante. Esta figura por su naturaleza misma no puede acotarse, se requiere ubicar y consensar los temas, problemas y preocupaciones que le son afines a una gran variedad de perfiles de ciudadanos que componen a una comunidad como la de los "chilangos en el mundo".

Por lo que se requiere un compromiso por parte de los actores políticos como un pendiente urgente en atención a las comunidades que residen en el extranjero.

Como primer punto promover una agenda legislativa Integral en el ámbito de atribuciones locales armonizada con y coordinada con todas las partes que contenga como bases mínimas.

DEFENSA JURÍDICA Y SOCIAL

- Desarrollo de políticas públicas de atención a migrantes, en particular reiniciar actividades de oficinas de atención en los Estados Unidos.
- Protección y Seguridad Jurídica. Asistencia legal en USA sobre todo a familias indocumentadas
- Defensa al derecho a la identidad
- Programas de Vinculación, fortaleciendo una política orientada a la vinculación con la comunidad mexicana en el extranjero. Debe fomentarse la diplomacia ciudadana como medio para fortalecer la relación de la Ciudad de México con sus ciudades hermanas.

EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL

- Desarrollo de programas de capacitación laboral para migrantes en colaboración con instituciones en Estados Unidos
- Reconocimiento de habilidades laborales de los trabajadores migrantes retornados
- Fomento a la creación de empresas con capital semilla para migrantes retornados



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

- Programas de intercambio educativo entre Instituciones educativas en la Ciudad de México y en Estados Unidos
- Oportunidades de capacitación para el desarrollo de proyectos productivos en México
- Red de educación binacional con apoyo de herramientas tecnológicas
- Impulso a programas culturales binacionales

POLÍTICO - ELECTORAL

- Reconfigurar y fortalecer la figura de diputación migrante y su forma de elección
- Incorporar al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México la figura de "Consejero Migrante". Así como la creación de mecanismos permanentes de vinculación, educación cívica y capacitación electoral que den garantía de participación cívica de la comunidad de mexicanos residentes en el extranjero.

PRESUPUESTAL

- Atención al retorno forzado en programas que garanticen reintegración social, económica, cultural y de educación de los/las migrantes mexicanos/as.
- Mecanismos financieros para la inversión de remesas. Presupuesto para apoyar programas que ayuden a migrantes mexicanos y nuestras familias en la Ciudad de México.
 - a) Ahorro para la Implementación de Programas Productivos Comunitarios
 - b) Ahorro para el Retiro
 - c) Financiamiento educativo
 - d) Seguro de Gastos Médicos para el Retiro
 - e) Compra de Vivienda en Comunidades diseñadas para los migrantes en retorno.
 - f) Programas de adquisición y financiamiento de vivienda en apoyo a familias que reciben remesas

La necesidad de que nuestros candidatos/as cuenten con una trayectoria probada y un interés real de impulsar una agenda migrante, luchando por el empoderamiento económico, social y político de los/las migrantes mexicanos/as, a través de la educación.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !



PARTIDO DEL TRABAJO

**UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**



PARTIDO DEL TRABAJO

**PLATAFORMA ELECTORAL
PARA LA LECCIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

2021-2024



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

CONTENIDO

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO.....	3
- Contexto Internacional	
- Situación de México	
- <i>PROPUESTAS GENÉRICAS</i>	
II. SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONSIDERACIONES GENERALES.....	6
III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.....	8
IV. DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA.....	10
- Vivienda y ordenamiento territorial	
- Agua	
- Biodiversidad y Sustentabilidad	
V. EDUCACIÓN Y CULTURA.....	14
VI. LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU PROBLEMÁTICA SISMOLÓGICA.....	16
VII. MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DIAGNÓSTICO.....	19
VIII. LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	21
IX. MEXICANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.....	22



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO

Contexto internacional

Hacia finales de diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición de un nuevo virus denominado SarsCov-2 y los primeros contagios de la enfermedad provocada por este patógeno llamada Covid-19, que aparecieron en Wuhan, China. Su propagación vertiginosa, primero por los países de Asia Oriental (China, Japón, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Vietnam y otros), y algunas semanas después por Europa Occidental (Italia, España, Francia, Alemania, los países nórdicos y otros), y por los EUA y Canadá, llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar desde mediados de marzo de 2020 que el mundo había entrado a una situación de pandemia.

La celeridad de la pandemia también llevó a que, desde los meses de febrero-abril, se paralizara cerca del 80% de la economía mundial debido a que las medidas de los gobiernos del mundo se centraron en la salud. Al introducir los términos "distanciamiento social" y "confinamiento" para hacer frente a la emergencia sanitaria, se suspendieron por un periodo prolongado (sin que haya concluido definitivamente) las interacciones sociales del trabajo, la producción, el comercio, la circulación monetaria y financiera, etc., generando una crisis económica sin precedentes históricos.

A diferencia de las crisis precedentes en la historia del capitalismo, la actual crisis económica mundial, también denominada la "Gran Reclusión", no surgió como resultado de la sobreacumulación de capital, sino más bien como solían hacerlo las crisis económicas precapitalistas, es decir, a consecuencia de catástrofes naturales o sociales. Precisamente, la pandemia por el nuevo coronavirus (SARSCov2) precipitó "la crisis económica mundial del siglo".

Es cierto que en el transcurso de 2019 se venía observando un proceso de desaceleración de la economía, y es probable que, de haber continuado la tendencia que se venía presentando, hacia finales del 2020 o en el transcurso de 2021 la economía mundial y sus principales regiones y países podrían haber entrado en un proceso de recesión que, en su caso, habría significado tasas de crecimiento bajas o muy bajas, o quizá hasta levemente negativas, lo que habría reflejado el descenso de la tasa de ganancia en el proceso de acumulación de capital, y la aparición de los problemas consustanciales al mismo: descenso de la inversión, de la producción mercantil de bienes y servicios, del comercio, y el incremento del desempleo y de la capacidad productiva instalada, con la consiguiente caída significativa de los ingresos de las clases trabajadoras. Pero de ningún modo habrían sobrevenido las caídas del Producto Bruto Mundial (PBM) y del PIB en casi todos los países que se observaron en los dos primeros trimestres de 2020.

Es un hecho que mientras no se tengan las vacunas, lo que todavía requerirá un largo periodo de producción, distribución y aplicación a varios miles de millones de personas (lo cual se llevará sin duda todo el 2021 y quizá también todo o gran parte del 2022), la pandemia de Covid-19 seguirá determinando el desenvolvimiento de la crisis económica mundial.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Situación de México

Durante cuatro décadas (1940–1981) nuestro país registró un crecimiento económico medio anual de más del 6 %, y del Producto Interno Bruto (PIB) por persona de más del 3%. A partir de 1982, como efecto del agotamiento del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que duró más de tres y media décadas (1982-2018); con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que aplicaron de manera ininterrumpida los sucesivos gobiernos en dicho periodo.

Con el regreso del PRI a la presidencia del país con Enrique Peña Nieto (EPN) en 2012, se firmó el llamado "Pacto por México", en el que se acordó un conjunto de **reformas neoliberales** de última generación. El propósito del gobierno era privatizar lo que quedaba del patrimonio nacional. Tales reformas se aprobaron entre noviembre de 2012 y septiembre de 2014. El sexenio de EPN fue un fracaso descomunal, debido principalmente a lo siguiente: restauración de los peores rasgos del viejo régimen, incompetencia e ineficacia gubernamentales, pésima conducción de la economía, deterioro de los ingresos y de las condiciones de vida de las mayorías sociales, repunte de la pobreza, corrupción e impunidad, persistencia y repunte de la violencia y los asesinatos, creciente violación de los derechos humanos, y en general un Estado fallido y delincuencia.

Ante este panorama, el 1º de julio de 2018 las mexicanas y los mexicanos hicimos valer nuestro derecho a una vida mejor. Más de treinta millones votamos por la Coalición "Juntos Haremos Historia" del Partido del Trabajo, Morena y el Partido Encuentro Social, encabezada por la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de la Cuarta Transformación (4T). Y obtuvimos el triunfo.

Los principales ejes del Gobierno de AMLO y de la 4T son: 1) Crecimiento económico para beneficio de todas y todos los mexicanos, en el marco de una economía mixta; 2) Crecimiento del gasto público con un alto sentido social, sin mayor deuda pública; 3) Desarrollo regional sustentable; 4) Política de cero endeudamiento y baja inflación; 5) Gasto público como instrumento del desarrollo y crecimiento económico del país; 6) Recuperación del sector energético como palanca del desarrollo nacional; 7) Eliminación de la corrupción e impunidad; 8) Ejercicio honesto de gobierno y estricta austeridad republicana; 9) Recuperación del salario mínimo; 10) Estrategia de seguridad múltiple (creación de la Guardia Nacional, programas sociales, combate a la corrupción y limpieza de las estructuras de seguridad, etc.) para la disminución de la incidencia delictiva; 11) Generalizar la gratuidad en todos los niveles educativos; 12) Democratización del Estado, de la vida pública y de la convivencia social.

La estrategia de AMLO ha sido llevar la 4T por etapas. Sin embargo, las crisis de salud y económica derivadas del virus SarsCov-2, sumado a una fuerte tendencia hacia la recesión, ha venido a ralentizar el avance de la 4T. Por lo anterior, es indispensable y urgente dar continuidad y enfatizar el cambio de rumbo que la gran mayoría de las y los mexicanos decidimos en 2018. El Partido del Trabajo está decidido y comprometido a superar la actual pandemia y la crisis económica, y proseguir con la



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

transformación de nuestro país. Las elecciones del 2021 serán fundamentales para avanzar en este objetivo. El PT apoya plenamente al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y su proyecto de la 4T.

PROPUESTAS GENÉRICAS

El Partido del Trabajo está listo. De cara a estos procesos, convocamos a todas y todos los actores sociales, económicos, políticos y partidistas a construir, enarbolar y hacer triunfar la 4T y que sea exitoso el Gobierno de AMLO. Para ello proponemos:

Economía:

- Construir y consolidar un nuevo modelo para el crecimiento económico sustentable y el desarrollo nacional incluyente, con una distribución más igualitaria de la riqueza.
- Incremento progresivo y significativo del salario real, para incrementar la demanda efectiva y ampliar el mercado interno, lo que se traducirá en aumentos en la inversión privada y la generación de más empleos.
- Aplicación de políticas monetaria, crediticia, fiscal, comercial y cambiaria indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales y regionales.
- Restablecer la rectoría económica del Estado y el control de sectores estratégicos.
- Recuperar la soberanía alimentaria y energética.
- Colocar al mercado interno como motor del crecimiento.
- Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.
- Capitalizar y desarrollar el agro mexicano.
- Generar y mantener una política fiscal anticíclica. Incrementar el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial, de salud y económica.

Seguridad y Justicia

- Apoyar y reforzar, en cuanto a los aspectos presupuestales y legislativos, la estrategia integral y multifactorial del Presidente de la República contra la inseguridad, violencia, delincuencia y crimen organizado, y para la pacificación del país.
- Revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan las actividades del gobierno y las y los servidores públicos en el combate a la delincuencia.
- Generar e instrumentar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito y al desarrollo de una cultura de respeto a los derechos humanos.
- Combate absoluto y efectivo a la corrupción y la impunidad.
- Ampliar, profundizar y fortalecer la participación de la ciudadanía en cuanto a la seguridad pública y la procuración y administración de justicia.
- Garantizar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Plano Social

- Combate a la pobreza y la desigualdad social.
- Garantizar y fortalecer el derecho a la alimentación de todas y todos los mexicanos.
- Ampliar, mejorar y fortalecer las políticas e instituciones de atención a las y los jóvenes, desde una perspectiva integral y transversal.
- Garantizar los derechos universales de las niñas y los niños y promover su desarrollo humano e integral, comenzando con la nutrición y la educación inicial.
- Ampliar y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales, el entorno político y el gobierno.
- Erradicar cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer.
- Garantizar el pleno ejercicio del derecho constitucional a la salud de las mexicanas y los mexicanos, en todos sus aspectos: preventiva, reproductiva, curativa, mental, etc.
- Ampliar, mejorar y fortalecer la educación pública y su carácter laico, gratuito, creativo y de calidad, con una cobertura del 100% en todos sus niveles.
- Asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc., respecto a todas las enfermedades, pero especialmente en esta etapa de pandemia por Covid-19.

Ámbito Político e Institucional

- Democratizar el Estado, el Gobierno (en sus tres niveles), el sistema político e institucional, las diversas formas de organización de la sociedad y la convivencia social en su conjunto.
- Luchamos por erradicar: la corrupción y la impunidad, el presidencialismo, el corporativismo social, el régimen de partido de Estado, la simulación de la división de poderes en los tres niveles de gobierno, la subordinación de los organismos "autónomos" al Ejecutivo, y los cacicazgos políticos y gremiales.
- Limitar en términos reales el poder presidencial, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.
- Una reforma política democrática que amplíe y fortalezca la participación y el desarrollo de la ciudadanía en todos los ámbitos de la vida pública. Que incluya los procedimientos e instrumentos de democracia participativa, semidirecta y directa. Que implique además una reforma al sistema electoral para hacerlo realmente equitativo y transparente.
- Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por las y los trabajadores.
- Luchamos en contra de la violación de los derechos humanos y laborales de las y los trabajadores indocumentados.

Medidas frente a la crisis por la pandemia de Covid-19



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

- Para enfrentar y superar las crisis de salud, económica y social agravadas por la pandemia de Covid-19 se requiere impulsar un **Pacto Social** que consista en un muy amplio plan de inversión pública en infraestructura productiva, educativa, de comunicaciones y transportes, y de vivienda; y en la construcción del sistema de seguridad social, del que forma parte central el seguro temporal de desempleo.
- Este gran Pacto debe ser democrático, abierto, pluriclasista, inclusivo y que ponga por delante las circunstancias apremiantes para salir de esta crisis, pero desde la visión de un modelo postpandémico que ponga el acento en el bienestar generalizado y garantizado, sobre todo para las poblaciones más vulnerables.
- De este Pacto derivarán los diversos Planes de salud, económicos, financieros y de atención a la desigualdad y la pobreza de la mayoría de la población, y deberán orientar la asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc.

II. SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CONSIDERACIONES GENERALES

La Ciudad de México había venido siendo escenario de un deterioro grave de los derechos humanos que no fue sino la evidencia de la pérdida de la Ciudad para las y los ciudadanos. Hablamos desde luego de los derechos políticos, a manifestarse y protestar, pero también el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, personales, a una vida libre de violencia, a la salud, al trabajo, a la educación, a la seguridad social, a la vivienda, a la propiedad, a la seguridad jurídica, a una adecuada protección judicial y al debido proceso, a un medio ambiente sano, al agua. También se sumaron el derecho al libre tránsito y a la movilidad, el derecho a calles limpias y mejores espacios públicos que nos fueron arrebatados por las políticas neoliberales que todo lo quisieron convertir en negocio, desde su modelo político-económico mercantilista-policíaco y los intereses que tuteló.

Durante el regreso del PRI a la presidencia de la República, con Peña Nieto, se subrayaron los rasgos antes señalados. En paralelo, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera se dejaron de atender los principales problemas de la Ciudad de México y de la población, especialmente de la más necesitada, en prácticamente todos los ámbitos. A lo largo de su administración se multiplicaron los casos de violencia, abusos policiacos, detenciones arbitrarias y vandalización urbana con motivo de la más mínima irrupción de ciudadanos en las calles; los índices de inseguridad se dispararon (en 2017 se reportó la mayor tasa de homicidios dolosos desde 1997 a nivel nacional, se escaló al segundo lugar en robo a transeúnte, al tercero en robo con violencia y al tercero en robo a negocio), se asentaron cuatro cárteles del narcotráfico en la Ciudad de México, y se elevaron los feminicidios; los actos de corrupción se profundizaron, se favoreció el crecimiento descomunal e irregular de inmuebles que no cumplían las normas y que dejaron más de 200 muertos en el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017; se incrementó la tarifa del metro de tres a cinco pesos sin que el servicio y las condiciones de este transporte mejorara; la movilidad en la ciudad no tuvo mejoras, incluso el traslado de las y los ciudadanos se convirtió en un factor más conflictivo, lo que a la par trajo como consecuencia el



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

agravamiento de los niveles de contaminación en la Ciudad de México; y, por si fuera poco, en materia de servicios, como lo son, por ejemplo, el tema de la escasez y mala calidad del agua, los faltantes no sólo se mantuvieron, sino que incluso se agravaron.

A todo lo anterior debemos sumar las cifras del Consejo de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) relativas al agravamiento acumulado, hasta antes de la actual administración de la Dra. Claudia Sheinbaum, respecto a la situación de la pobreza extrema en la Ciudad de México, las cuales señalaron en su momento un aumento de casi un 3.1%, es decir, muestran un aumento de ésta en la administración de Mancera. Un promedio de 4 mil 600 capitalinos que se sumaron a la lista de pobreza extrema en el país.

Sin duda todo lo anterior es el reflejo del escaso crecimiento que había prevalecido en la economía de la Ciudad de México, siendo el incremento de la informalidad laboral y la economía informal de sus principales manifestaciones. Además, se observó el hecho de que, en el gobierno de Mancera, se abandonó la vocación de servicio y apoyo a la población más desfavorecida que caracterizó a los gobiernos de izquierda que arribaron en 1997, en particular el de nuestro actual Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, en su periodo como Jefe de Gobierno (2000-2006), del que se heredó un modelo que fue devastado durante la pasada administración, y que fue lo que a su vez nos heredó en 2018.

Durante la presente administración, la respuesta ha sido el volver a ese modelo vocacionalmente popular, consistente en ampliar las oportunidades de participación, de empleo, de educación y cultura, de bienestar social. Un modelo capaz de superar los excesos del mercantilismo policiaco, y en el que se fortalezca la democracia en todas sus expresiones; que incorpore la formación ciudadana, y sobre todo de desarrollo personal y social. Un modelo de compensaciones sociales a favor de las personas más desfavorecidas. Un modelo de izquierda.

Es así que, en las elecciones del 2018, 2.5 millones de votos (el 47.5% del total registrado) de las y los ciudadanos de la Ciudad de México se decantaron por la recuperación de ese modelo; de esta forma la Coalición "Juntos Haremos Historia" integrada por el Partido del Trabajo (PT), el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), y el Partido Encuentro Social (PES), y la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, gana las elecciones.

En el Gobierno de la Coalición "Juntos Haremos Historia" se ha avanzado en la solución de los problemas más importantes de la Ciudad de México: movilidad (las acciones para este rubro van desde la implementación de la Tarjeta de Movilidad Integrada, la adquisición de 193 nuevos trolebuses y 297 autobuses RTP, hasta el proyecto para modernizar la Línea 1 del Metro, así como la construcción de las Líneas 1 y 2 del Cablebús); el fomento económico (en el 2020 se dio a conocer el Plan de Reactivación Económica para el Bienestar en la Ciudad de México que contempla una inversión de 76 mil 267 millones de pesos en obras públicas y privadas para generar hasta 987 mil 183 empleos directos e indirectos), salud (el derecho a la salud como eje principal, ante la llegada del virus SARS-Cov-2 a la capital de la República, las principales urgencias han sido contener y mitigar los contagios, garantizar la atención hospitalaria, y dar inicio al plan de vacunación para la ciudad); educación ("piso social básico" con becas y apoyos económicos mensuales a las y los niñas, jóvenes y adultos



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

mayores); capacitación para el empleo, cultura, deporte, y sobre todo en la construcción de una ciudad de Derechos e Innovación, de lo cual ha derivado la digitalización de 50 tramites en la Ciudad de México. En materia de seguridad la incidencia delictiva se redujo hasta en 50% en delitos de alto y bajo impacto.

Con la llegada de la Covid-19 a la Ciudad de México, los planes y estrategias del gobierno de la Coalición han tenido que cambiar. No obstante, se ha buscado la continuidad en el cumplimiento de las prioridades de la urbe; se gobierna sin privilegios y se invierte donde históricamente no se había hecho con el fin de disminuir las desigualdades que persisten.

Las crisis de salud, económica y social generadas por la pandemia de Covid-19 ha exigido y exigirá en 2021, y los años subsecuentes, programas y asignación de recursos emergentes para contrarrestar los efectos de dichas crisis y retomar el crecimiento económico y el desarrollo social de la capital del país. Se tiene que seguir trabajando en la solución de los principales problemas, en la atención de las necesidades de toda la población de la CDMX, y en el desarrollo y consolidación de esta Ciudad de Derechos e Innovación.

III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El curso de la recuperación de la economía capitalina y la consecuente generación de empleos iniciados por el gobierno de la Coalición "Juntos Haremos Historia" se han visto afectados por la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia, de tal forma que la estrategia económica ha tenido que ser replanteada.

De acuerdo con datos del INEGI, en los dos primeros trimestres del año 2020 la economía de la Ciudad de México cayó -8.72%. En materia laboral, la capital ha sido una de las entidades con la mayor pérdida de empleos asegurados en el IMSS. Sin embargo, un factor que se ha mostrado favorable ha sido la Inversión Extranjera Directa (IED); con datos de la Secretaría de Economía, la Ciudad de México se erige como el territorio con mayor captación de IED con un monto de 11,687 millones de dólares entre el 2019 y el primer trimestre del 2020.

En septiembre del 2020, el gobierno de la Ciudad de México, lanzó el Plan de Reactivación Económica para el Bienestar en la Ciudad de México, el cual contempla la puesta en marcha de 10 ejes estratégicos y una inversión de poco más de 142 mil millones de pesos, de los cuales 40 mil millones serán en materia de inversión pública (sobre todo destinados a apoyos y microcréditos); 75 mil millones serán de proyectos de inversión privada; y 27 mil millones en proyectos de infraestructura pública y privada. Sobre todo, y ante la crisis económica originada por la emergencia sanitaria este Plan busca recuperar los 220 mil empleos que aproximadamente se han perdido en la capital desde el inicio de la pandemia.

Para seguir acompañando e impulsando la 4T en la Ciudad de México, el Partido del Trabajo está decidido a impulsar una política económica distinta a la neoliberal, que nos conduzca a una verdadera



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

transformación, amplia y profunda, en las condiciones materiales de vida y de la convivencia social de nuestra entidad.

El Partido del Trabajo en la Ciudad de México está decidido a trabajar en la instrumentación de una nueva política industrial, una nueva política de fomento económico tendiente a la reactivación e Integración de las cadenas productivas de la industria, el turismo y el sector agroalimentario, que permita a las y los capitalinos contar con un empleo digno y bien remunerado. En este sentido proponemos impulsar la recuperación de las zonas industriales de Vallejo, de las colonias Agrícola Oriental y Granjas México en Iztacalco, así como de la pequeña industria de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, mediante la integración de clústeres y cadenas de proveedores de MiPymes. Para ello impulsaremos las siguientes medidas:

- Promover la creación de fondos y programas de financiamiento, que incluyan la asesoría técnica especializada, para ampliar la capitalización, el equipamiento y la capacitación de emprendedores y trabajadores de las MiPymes, incluido el uso de tecnología informática, así como la integración de clústeres.
- Proponemos construir un fondo que funcione como un banco de desarrollo para crear y fomentar, desde ahora y a largo plazo, la producción de bienes y servicios de alto valor agregado mediante cadenas de valor, competitivas, de MiPymes integradas a grandes empresas tractoras, tanto del sector servicios, como de la industria limpia. Estas redes deberán incluir a las Instituciones de investigación de las universidades públicas de la capital. También, de manera importante, el fondo deberá crear y fomentar una economía popular solidaria sustentada en cooperativas y otras formas de organización social, procurando que sean económica y financieramente viables. Será un Fondo Mixto de Promoción del Desarrollo Económico de la Ciudad de México con recursos públicos, privados y sociales, cuyo Comité Técnico se conformará con la participación de los sectores público, privado, social y académico.
- Desde los sectores privado y social, impulsar una movilización productiva para construir una amplia y diversa economía popular solidaria, con base en la conformación de redes de abasto de insumos y materiales, redes de comercialización, redes de producción compartida, etc.
- Promover el desarrollo de proyectos de producción sostenible y generación de bienes y servicios ambientales.
- Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los trabajadores en la Ciudad de México, a través de la formulación de acuerdos para la distribución equitativa de los beneficios del incremento de la productividad.
- Fortalecer el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México e incentivar a las Instituciones de educación superior de nuestra entidad a relacionarse sistemáticamente con los diferentes sectores de la economía para crear sistemas locales de innovación para generar investigación, tecnologías y personal para las cadenas de valor de la ciudad, en el corto, mediano y largo plazo.
- Instaremos a que las y los trabajadores del hogar tengan el derecho a sindicalizarse, a la seguridad social y facilidades para su transportación diaria.
- Se pugnará porque en la Ciudad de México se reconozca al trabajo doméstico como generador de valor agregado y productor de riqueza y bienestar social.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Es con la implementación del conjunto de estas medidas que el Partido del Trabajo en la Ciudad de México impulsará el desarrollo del mercado interno de nuestra entidad, basándose primordialmente en la construcción y fortalecimiento de las capacidades productivas -tecnológicas y organizacionales- de las empresas, de la integración de la planta productiva generada; es decir, una política económica alternativa al neoliberalismo.

IV.DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA

El desarrollo urbano de la Ciudad de México no ha sido igual en toda la ciudad, por el contrario, se han generado y profundizado zonas con diferentes niveles en cuanto a calidad de vida se refiere. Es necesario crear consciencia de la existencia de estas problemáticas, y su eventual profundización en los servicios, al punto de que habrá servicios incapaces de satisfacer la demanda de la población, lo que da como resultado el incremento de la precarización de la vida de la gran mayoría de las y los ciudadanos y la cada vez más marcada pérdida de derechos correspondientes a tener una vida digna.

Vivienda y ordenamiento territorial

Con base en el informe "Ciudad de México 2020, Diagnóstico de la desigualdad socio territorial", en el año 2015 en la ciudad había 2,601,323 viviendas, la mayor parte de las cuales eran casas únicas en terreno (856,704 o 32.9%), y el restante casas en terreno compartido con otras viviendas (774,917 o 29.8%). Una parte de la población residía en otro tipo de inmuebles, aunque en proporciones mucho más reducida: las viviendas en vecindad o cuartería (106,238) representaban el 4% del total; las casas dúplex, triple o cuádruple (48,087) menos del 2%; y el resto de las modalidades (local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio) tenía una incidencia inferior a 1%. Además, es importante tomar en consideración el exponencial crecimiento de asentamientos irregulares que ha venido ocurriendo en la Ciudad de México.

La cuestión de la vivienda y el ordenamiento territorial también se habían venido complicando aún más debido a la especulación inmobiliaria con plena corresponsabilidad de las autoridades, lo que provocó un grave deterioro de las redes comunitarias y un rediseño urbano en el que lo que menos prevaleció fue el bienestar de las y los vecinos y la opinión de la ciudadanía. Si a eso le sumamos el abandono de una política de promoción de la vivienda popular, en la administración anterior tuvimos un modelo que sólo ha agravado las desigualdades. La gentrificación como instrumento de despojo ha propiciado la destrucción de las redes comunitarias y la identidad de la Ciudad de México.

Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo en la Ciudad de México trabajará para crear acciones efectivas para erradicar la exclusión, la desigualdad social y la destrucción del tejido social, así como la generación de concesiones dignas y sustentables para todas y todos los ciudadanos, mediante las siguientes propuestas:

- Impulsar las diferentes formas de participación de la ciudadanía para generar una propuesta popular para el proyecto futuro de vivienda en la Ciudad, que permita resolver las necesidades de servicios de manera incluyente y equitativa; la sobrepoblación en algunas zonas; el espacio de



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- vivienda para los hogares y las áreas verdes, de educación, de entretenimiento, deportivas, productivas y comerciales, con un criterio sustentable.
- Considerar la realización de proyectos de construcción de vivienda en los que se recuperen espacios para áreas verdes, vialidades y otros usos necesarios, mediante la edificación de vivienda integral que incluya servicios y equipamiento urbano.
- Impulsaremos la modificación del marco jurídico para que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México incluya en sus modelos de construcción de vivienda de interés social la obligación de que los departamentos y casas se construyan con un mínimo de tres recamaras, con el fin de que las familias cuenten con una habitación para los padres, otra para niñas y otra para niños, en respeto a su derecho a la privacidad y a la necesidad de género en las familias.
- Promover la organización de las y los habitantes de la ciudad para la autoconstrucción de vivienda unifamiliar y multifamiliar, la recuperación y la modernización de sus unidades habitacionales, y el reordenamiento de sus espacios habitacionales, mediante la puesta en marcha de acciones de apoyo para la adquisición en común de terrenos, de equipos y materiales e insumos, el apoyo técnico para la edificación de viviendas o contratación de servicios de construcción, obtención de financiamiento y administración de proyectos y servicios.
- Desarrollar una política de ordenación territorial y urbana como eje prioritario para el desarrollo, con una base técnica, científica y racional que sirva de sustento hacia un desarrollo sustentable.
- Defender decididamente las áreas protegidas por su biodiversidad y servicio ambiental a la ciudad, así como promover el marco jurídico que garantice el ejercicio efectivo de la denuncia ambiental, el acceso a la información pública, la posibilidad de acudir a instancias administrativas y jurisdiccionales para lograr la reparación de los daños ambientales y, sobre todo, la promoción de acciones preventivas que ayuden a contener afectaciones y pérdidas de los recursos naturales de la ciudad con la finalidad de lograr un adecuado ejercicio de los derechos ambientales y urbanos, mediante la promoción de la participación ciudadana.
- Promover el incremento y calidad de la cobertura de áreas verdes por habitante en suelo urbano.
- Se pugnará porque en la Ciudad de México esté garantizado el consumo mínimo vital de los servicios de electricidad, agua y gas, para la población de escasos recursos, como una medida que reduzca las desigualdades respecto a los derechos fundamentales de las y los habitantes de esta Ciudad.
- Se pugnará por establecer legalmente la prohibición de la privatización de los servicios básicos y la mercantilización del hábitat urbano y rural y de los bienes sociales de todas y todos los habitantes.

Agua

El principal problema estructural en la Ciudad de México es la falta de agua para el consumo de sus habitantes, en las condiciones de calidad y oportunidad que permitan sostener una vida sana, digna y productiva.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del año 2017, el servicio de agua potable en las viviendas de la Ciudad de México es de los peor calificados debido a la inconstancia en el suministro, la calidad y pureza, y su grado de potabilidad. Entre las causas identificadas están los graves problemas existentes como la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la falta de infraestructura de tratamiento y el cambio de uso de suelo de la Ciudad de México, que ponen en riesgo el suministro para la población y las posibilidades de recarga de nuestras fuentes, circunstancias que se agudizarán ante el cambio climático si no se toman las medidas necesarias. Por ello, el Partido del Trabajo propone lo siguiente:

- Mediante el ejercicio de los diversos instrumentos de participación ciudadana, instar porque la administración pública de la Ciudad de México se comprometa a entregar agua potable en calidad, cantidad y oportunidad, al 100% de las y los habitantes de la Ciudad de México, con la aprobación de presupuestos multianuales para la optimización de 7 manantiales, la construcción de 14 nuevas plantas potabilizadoras y 4 nuevas fuentes de abastecimiento, y la rehabilitación de 3,850 km de tuberías dañadas.
- Eliminar los riesgos de inundación y encharcamientos severos, contemplando presupuestariamente la construcción de 60km nuevos colectores, 30 nuevas plantas de bombeo pluviales y 225 pozos para proyectos de captación de agua de lluvia.
- Garantizar el derecho humano de acceso al agua potable y al saneamiento en la Ciudad de México.
- Pugnar para que en la Ciudad de México prevalezca el abastecimiento de agua potable de manera continua, suficiente, salubre y aceptable, para la satisfacción de las necesidades básicas de la población (uso personal y doméstico), con un mínimo vital de 70 litros por persona al día, y a un costo asequible.
- Desincentivar el consumo excesivo de agua en sectores no domésticos y domésticos de medios y altos consumos, con la sectorización y micromedición focalizada en los consumos secundarios y excesivos.
- Contrarrestar los hundimientos derivados de la sobreexplotación de los mantos con la aprobación de presupuestos para la construcción de pozos de absorción; la puesta en operación de acciones para la recarga del acuífero (2,000 LPS), y desalentar el crecimiento urbano en áreas de alta precipitación y filtración pluvial.
- Exigir a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías llevar a cabo e incrementar, con oportunidad y rigor, las labores de control y vigilancia; aplicar las sanciones legales y económicas que correspondan, por parte de la autoridad competente; y dejar de proporcionar servicios urbanos en los asentamientos humanos irregulares localizados en el suelo de conservación o en barrancas en suelo urbano.
- Propugnar la creación de una cultura de aprovechamiento racional del agua a través de los sistemas de educación, medios de comunicación, así como elevar las sanciones por el desperdicio y contaminación del vital líquido.
- Promover la sustentabilidad hídrica mediante programas para resolver problemas como la ocupación por asentamientos irregulares de los cauces y zonas federales de los ríos, arroyos, barrancas y en zonas de recarga, planicies inundables y otros de similar importancia para la hidrología de la región.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- Garantizar que el gobierno de la Ciudad de México asuma a cabalidad su obligación de conservar limpios y en buen estado los mantos acuíferos, manantiales, humedales, arroyos, ríos, lagos, lagunas, así como la atmósfera de la Cuenca del Valle de México, así como el incrementar el número de bebederos en los sitios más concurridos de la ciudad.
- No se permitirá descargar aguas residuales en los cuerpos de agua de esta ciudad, tampoco el otorgamiento de concesión alguna sobre ellos, ni la mercantilización del agua por captación de lluvia. La autoridad, empresa u organización que conculque esta garantía por cualquier razón, estará sujeta a las sanciones fijadas por la Ley.

Biodiversidad y Sustentabilidad

El derecho a un ambiente y vida sanos de las y los habitantes de la Ciudad de México se ha venido perdiendo a pasos agigantados. A pesar del verdor que aún prevalece en la ciudad, las zonas de vegetación natural que rodean la mancha urbana han ido disminuyendo de manera alarmante, acentuando el déficit de superficie de área verde por habitante que existe en diez demarcaciones territoriales: Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. En virtud dar respuesta a esta problemática, el Partido del Trabajo propone:

- Impulsar la coordinación de los sectores social, público y privado, a través del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, para llevar a cabo una política integral que vincule los tres pilares del desarrollo: económico, social y ambiental.
- Preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y ecológicas de la ciudad y la región, así como los ecosistemas frágiles, así como el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en todos sus niveles de organización, a través una política de contención que contemple medidas como el "cero crecimiento urbano", el establecimiento de cercos verdes o zonas de amortiguamiento, como parte de las alternativas para la protección de las zonas de valor ambiental en suelo de conservación con cubierta forestal o en áreas naturales protegidas.
- Incrementar la calidad de la cobertura de áreas verdes por habitante en suelo urbano, fortaleciendo los trabajos de restauración, recuperación y rehabilitación de las áreas verdes, implementando actividades de descompactación del suelo, enriquecimiento con abonos orgánicos (composta), eliminación, tratamiento y reemplazo de árboles plagados, etc.
- Es necesario elaborar y ejecutar un programa eficiente de conservación y manejo de las barrancas de la Ciudad de México, a fin de proteger y aprovechar en forma sustentable sus características naturales.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

- Dotar de la infraestructura y capacidad instalada necesarias para la disposición de residuos sólidos con una visión regional que contemple un mayor alcance y eficiencia en el ejercicio de los gastos de operación; establecer programas de reducción, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos urbanos incluyendo los residuos de la construcción; y definir sitios de disposición temporal o final de residuos de manejo especial, así como la elaboración de programas de inspección y vigilancia de los sitios de tiro.
- Establecer que toda política, obra o actividad, previo a su puesta en marcha, debe ser evaluada en cuanto a su potencial de contribución al desarrollo sostenible y deberá proporcionar elementos necesarios relativos a su adaptación al cambio climático.
- Asumir el compromiso de promover la incorporación de las energías renovables dentro de los planes y programas energéticos implementados en la Ciudad de México, propiciando la participación de los sectores público, social y privado.
- Establecer, como parte de la política energética de la ciudad, el periodo para dejar de usar y abusar de los combustibles fósiles, para lo cual se apoyará el impulso a la investigación científica y tecnológica, como medida estratégica complementaria para el desarrollo y aplicación de fuentes energéticas alternativas y no contaminantes.
- Desarrollar mecanismos e incentivos fiscales que favorezcan y faciliten la reducción o compensación sectorial de emisiones de carbono y otros contaminantes, cumpliendo los criterios de equidad, transparencia y rendición de cuentas.
- Promover cambios a la legislación vigente para sancionar como delito grave de carácter penal la autorización de construcciones, edificaciones, obras de infraestructura, asentamientos humanos y la realización de cualquier tipo de acción que se lleve a cabo dentro de una zona considerada como de alto riesgo.
- Alentar y coadyuvar a la creación de un Consejo Ciudadano, en el que concurren expertos (ambientalistas, científicos, médicos, ingenieros, urbanistas, etc.) y ciudadanos, que acompañe la formulación de políticas públicas en materia de conservación ambiental y combate a la contaminación.

V. Educación y Cultura

De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI), la población de la Ciudad de México ronda los 9 millones de habitantes; 4.7 millones son mujeres (52.6%) y 4.3 millones son hombres (47.4%). Si ampliamos el área geográfica de la capital, tendríamos que referirnos a la Zona Metropolitana (Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ZMCM), en la que habrían más de 20 millones de habitantes (21.3 millones de habitantes, según los cálculos de ONU-Habitat a partir de los datos proporcionados por el INEGI). Esta visualización sociodemográfica es el punto de partida para dimensionar objetivamente el fenómeno educativo, su problemática y las posibles propuestas al respecto.

Con base en la misma Encuesta Intercensal 2015, se sabe que la Ciudad de México registra aún una tasa de analfabetismo del 1.48%, con una distinción porcentual por sexo de 27.72% de hombres y 72.28% de mujeres; en nuestra entidad el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 11.1, lo que equivale a segundo año de educación media superior, y es además la que



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

presenta el mayor grado promedio de escolaridad para las mujeres de 15 años y más, con 10.84 de años cursados; al respecto de la escolaridad, de cada 100 personas de 15 años y más: 2 no tienen ningún grado de escolaridad; 39 tienen la educación básica terminada; 27 finalizaron la educación media superior; y 32 concluyeron la educación superior.

No obstante, en la citada Encuesta, en los niveles de educación secundaria y media superior, la deserción escolar y la eficiencia terminal han tenido un desempeño por debajo de la media nacional, siendo los más afectados con ello los grupos sociales más desfavorecidos y/o en condiciones de vulnerabilidad, es decir, las madres jóvenes, la población de habla indígena, las y los jóvenes con capacidades diferentes y de hogares en pobreza y pobreza extrema. Muestra también, que cerca de la mitad de las y los habitantes de la ciudad en edad de trabajar —es decir, mayores de 15 años— no han podido estudiar más allá de la secundaria, que una cuarta parte logro estudiar hasta el bachillerato, y sólo una cuarta parte cuenta con una licenciatura.

En otras fuentes que abonan al diagnóstico, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA por sus siglas en inglés), que mide la capacidad de las y los estudiantes para resolver problemas de la vida y el trabajo cotidianos aplicando el conocimiento aprendido, aplicado a jóvenes de 15 años, en su medición 2018, arrojó que en nuestro país sólo 1% de las y los estudiantes mostró un nivel de desempeño que les ubica en los niveles de competencia más elevados en al menos una de las áreas de conocimiento y 35% no tuvo un nivel mínimo de competencia adecuado en las tres áreas de conocimiento —matemáticas, ciencias y comprensión de lectura—, situación que expresa limitaciones para desarrollar actividades necesarias para desempeñarse en la sociedad contemporánea. Entre sus indicadores diferenciales señaló que el nivel socioeconómico de las y los jóvenes que aplicaron el examen tiene una fuerte correlación con su rendimiento las áreas analizadas, observándose que las y los estudiantes de mejor nivel de ingreso superaron a las y los de menor nivel de ingreso en cerca de 81 puntos en la prueba; el género también representa un punto de diferenciación, el cual indica que las mujeres superaron en 12 puntos en promedio a los hombres en el componente de matemáticas, y en ciencias, las mujeres aventajaron en 9 puntos.

En el Partido del Trabajo en la Ciudad de México estamos convencidos que el actual rezago educativo se debió a la falta de un proyecto educativo adecuado a las necesidades y expectativas de las y los capitalinos, así como de un proyecto alternativo de ciudad y de nación, alejado de la indiferencia y la incapacidad de los gobiernos neoliberales federales —tanto priistas como panistas— que no estuvieron dispuestos a llevar a cabo una reforma educativa en beneficio de los sectores populares, y no solo administrativa, como la realizada en 2013, dejando por herencia el recrudecimiento de las marcadas desigualdades económicas existentes en la ciudad, las cuales propician su propia profundización a partir de la persistencia de las problemáticas educativas (deserción escolar y reprobación, bajo desempeño, etc.), todo lo cual aún no ha sido resuelto con suficiencia, derivando en una mayor pérdida del valor social de la educación. En este sentido, planteamos las siguientes propuestas:

- Buscar la descentralización del sistema de educación básica, de manera definitiva, para el Gobierno de la Ciudad de México; la transferencia completa de funciones con los recursos correspondientes para llevar adelante un Proyecto Educativo Alternativo, desde cada escuela, con



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

la participación de los padres de familia, docentes, trabajadores, servidores públicos, representantes del sector educativo medio superior y superior, y de las empresas, capaz de transformar de raíz las relaciones al interior de las escuelas, y entre estas, y hacia el entorno económico, político y social.

- Construir el mayor número posible de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) para educar a las niñas y los niños de familias pobres y de escasos recursos, con programas que incluyan la adecuada estimulación temprana y el suministro de los nutrientes necesarios, circunstancias que les apoyarán en la creación de capacidades que les permitan superar sus limitadas condiciones materiales y el logro de un desarrollo pleno.
- Impulsaremos la generalización de la extensión de la jornada educativa en la educación primaria de la capital, implementando los desayunos y las comidas escolares en la educación básica pública, así como nuevos aprendizajes y actividades (estudio de idiomas, deporte, arte, salud, informática y tecnologías, etc.), a través de un aprovechamiento eficiente de la infraestructura científica, cultural, médica y deportiva disponible, y la incorporación amplia de distintos actores sociales en la actividad educativa: profesionales de distintas disciplinas, organizaciones y colectivos, profesionistas en situación de desempleo, personas de la tercera edad pertenecientes a las comunidades locales, entre otras.
- Apoyar el desarrollo de nuevas carreras, profesionales y técnicas, que sean requeridas para el fortalecimiento de las actividades productivas, sociales, de infraestructura, de la ZMCM, en el mediano y largo plazos, como por ejemplo: Ingeniería hidráulica, Ingeniería de transporte, profesionales y técnicos en seguridad pública, psicólogos especializados en el tratamiento de adicciones e ingenieros y técnicos especialistas en los diferentes sectores industriales, etc., de igual forma, potenciar la creación de un mecanismo de certificación de los estudios realizados para que las y los estudiantes que no pueden continuar con sus estudios puedan demostrar y validar su nivel de cualificación.
- Ampliar la oferta educativa para las y los jóvenes como técnicos bachilleres y técnicos universitarios para tener mayores oportunidades de empleo, a partir de la modalidad de educación dual, en la cual, las y los jóvenes que estudian la educación media superior realizan la mitad de su jornada educativa en una empresa productiva dedicada a la misma actividad estudiada, otorgándoles un salario por el tiempo laborado, habiendo involucrado a las empresas, a las instituciones públicas, académicas y culturales.
- Habilitar las diversas modalidades de educación a distancia para facilitar a las y los habitantes de la Ciudad de México su formación a lo largo de la vida, mediante procesos de actualización y adquisición de conocimientos y/o capacitación de habilidades y destrezas, permitiendo elevar el nivel educativo medio de las y los ciudadanos con menos escolaridad; proporcionando estudios específicos a nivel medio superior y superior, a quienes por diversos motivos no puedan acceder a la educación presencial; y apoyando a quienes, de forma autodidacta, asumen su propio proceso de aprendizaje, en virtud de la aparición acelerada de nuevos conocimientos.
- Impulsar la creación de instituciones de formación cultural y deportiva para iniciar y formar adolescentes y jóvenes, entre 11 y 18 años, en estas actividades como proyecto de vida, con el fin de alejarlos de los vicios y evitar la holgazanería. El Partido del Trabajo en la Ciudad de México se ha propuesto como consigna para la ciudad: No más una juventud sin empleo y sin educación.
- Mejorar la legislación que evite y/o sancione la destrucción del patrimonio cultural de la Ciudad, procurando asegurar la preservación de la memoria histórica.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

- Pugnar por el pleno reconocimiento de los colectivos autónomos o independientes.
- Velar por condiciones plenas y dignas para las y los artistas, garantizándoles apoyo a través de la existencia de un fondo que les asista frente al riesgo de caer en el desempleo; como sustento a quienes viven en el subempleo; y para la disposición de recursos que posibiliten la realización de su actividad creativa en las mejores condiciones posibles, económicas y de salud.

VI. La Ciudad de México y su problemática sísmológica

Cuando hablamos de evitar que el derecho a la vida y a la seguridad personal sea vulnerado en esta Ciudad, nos referimos a un asunto de gran complejidad debido a que exige la creación y ejecución de una agenda de reconstrucción integral por parte del gobierno, en quien recae el deber de reducir al máximo los riesgos a la vida y al patrimonio de las y los capitalinos ante la ocurrencia de un fenómeno sísmológico.

El martes 19 de septiembre de 2017 tuvo lugar un letal sismo que alcanzó a la Ciudad de México. Su magnitud fue de 7.1 grados y hasta la fecha no se sabe a ciencia cierta los efectos de su devastación, que no son únicamente la imprecisa cantidad de fallecidos que fue hecha pública, debido a ciertos vacíos en las labores de rescate, y de igual forma con respecto a los inmuebles, casas habitación derrumbadas o en riesgo de colapsarse, cuyas cifras fueron disímboles, parciales casi todas. El problema no fue sólo la lenta y pobre respuesta oficial del gobierno de aquel entonces, sino que a raíz del sismo quedaron sin techo cientos de familias, sin sus trabajos varios cientos más, y todas y todos los habitantes de la Ciudad en una grave situación de incertidumbre por la falta de un plan de rescate que, además de terminar de atender las demandas de las y los damnificados, tenga una previsión de mediano y largo plazo de las características y realidades de nuestra ciudad.

El riesgo latente de que se presente un terremoto de la magnitud del que ocurriera en 1985 se debe también al hecho de que la Ciudad se construyó en un lago y, aunque visiblemente no se noten los restos de ese lago original, el suelo bajo las construcciones lo revela cada vez que hay movimientos telúricos.

Si bien hay patrones que se repitieron tanto en el 85 como en 2017, y los mapas de daños muestran claramente zonas de riesgo que coinciden con el área de los antiguos lagos, lo más importante es algo que no se ha hecho: más que reaccionar a las emergencias, se debe pensar, a gran escala, en políticas de desarrollo urbano adecuadas las condiciones de nuestra realidad, lo que implica, además de la necesaria revisión de las leyes y las normas -desde luego considerar el papel de la conducta de todas y todos los habitantes-, preguntarnos constantemente por el tipo de ciudad y de políticas que necesitamos, y revertir las condiciones gestadas por la imposición del modelo que por décadas privilegió los desarrollos inmobiliarios y la mercantilización del espacio público, relegando al olvido lo más importante: el derecho humano a la vida, bien preciado e insustituible, que debe ser la prioridad de todo gobierno.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Cabe destacar que el hundimiento de la Ciudad se ha venido acelerando en los últimos años, al grado de que hoy la ciudad se hunde 2.5 centímetros mensuales, según datos la Agencia Espacial Europea (ESA), presentados en diciembre de 2014. Según datos de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, el 75% del territorio que comprende a la capital del país se hunde de 2 a 30 centímetros cada año de acuerdo a la zona, siendo la principal causa de este hundimiento la explotación de los mantos acuíferos, pero no la única (otra es la proliferación de megaconstrucciones).

Hay algo en lo que los científicos están de acuerdo: sin poder precisar la fecha, es que habrá otro sismo en la ciudad de México, con características similares a las de 1985. Esta conclusión se basa en la historia de los grandes sismos en la zona de subducción del Pacífico, y en la influencia de la geología local, especialmente en la zona de la Laguna de México (Zona 111). Luego entonces, más que esforzarse en adivinar la fecha de tal evento e invertir mucho dinero en un esfuerzo científico extraordinario para tratar de predecirla, lo mejor es dejar de jugar a la ruleta con las vidas de la ciudadanía y asegurar el buen estado de los edificios antiguos y mejorar la construcción de los edificios nuevos.

Se deben aplicar tecnologías apropiadas, de que ya disponemos, para prevenir los graves daños sísmicos que amenazan a los edificios en zonas de alto riesgo sísmico a un nivel comparable al de la zona alta de la ciudad. Un estudio sistemático podrá salvar miles de vidas, lo que significa prever, dentro del Presupuesto asignado para la Ciudad, una inversión razonable en investigación que incluya una instrumentación racional de la Zona 111, para adecuar las reformas legales y los planes de construcción futuros. De acuerdo con expertos esta podrá ser la empresa más redituable en términos de costo/beneficio que jamás se haya hecho en México.

Otro aspecto prioritario es la erradicación de la corrupción que se fue enquistando en las relaciones entre autoridades y empresas constructoras, la cual obstaculizó la exigencia de responsabilidad y/o sanción alguna sobre éstas, a razón de las afectaciones surgidas por el sismo, y en aquellos casos en que los derrumbes evidenciaron el tema de las edificaciones fraudulentas.

Debe asegurarse la continuidad del trabajo de reconstrucción que se ha venido realizando desde el actual gobierno capitalino, hasta su satisfactoria culminación, al tiempo que se evita cualquier posibilidad de que el gasto asignado para tal fin, se dirija hacia otros proyectos que puedan representar una posible "renta", sea económica o electoral.

Necesitamos un Plan Integral de Reconstrucción, Reactivación Económica y Reestructuración Urbana como el instrumento que permita dar respuesta a las necesidades, exigencias y demandas de los millones de capitalinos y capitalinas, de todas las clases sociales, de todos los rincones de la geografía de la ciudad, en materia sísmológica y de seguridad, particularmente en zonas de alto riesgo; que considere priorizar la situación de desventaja en que quedaron infinidad de colonias por el sismo de septiembre de 2017, y en donde la actividad económica fue mucho más afectada, con comercios y oficinas aún sin las condiciones óptimas para volver funcionar; termine de redefinir en su totalidad el fallido modelo que veló más por los intereses de los grandes consorcios inmobiliarios y que destruyó



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

el sismo del 17, por otro que privilegie la seguridad de las y los habitantes, de sus vidas y sus bienes, así como el normal desarrollo de sus actividades y su progreso espiritual y material.

Será necesario proseguir con la revisión de todas las edificaciones, y que esto se haga, además, de la mano de las y los afectados, de la sociedad y de especialistas, pero no de manera selectiva o a juicio de burócratas, pues entre otras cosas, es preciso continuar la oportuna expedición de normas en materia de construcciones, a fin de prever riesgos y proporcionar una mayor seguridad a las y los capitalinos, a futuro. Se debe decretar la suspensión de construcción de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico, y en general la redefinición de la política de desarrollo urbano aplicada hasta ahora, que tome en cuenta el tipo de suelo, el riesgo sísmico, las necesidades de agua y la demanda de otros servicios, así como las recomendaciones de técnicos y expertos. Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo propone lo siguiente:

- Pugnar porque los planes de desarrollo y reordenamiento urbano de la Ciudad contemplen las condiciones naturales y geológicas de nuestro suelo, en aras de garantizar el derecho humano a la vida y a la seguridad personal y familiar.
- Llevar a cabo una política seria y permanente que haga frente a la realidad de nuestra Ciudad de ser una zona sísmica, y además con características del suelo y del subsuelo particulares, que agravan los efectos de los sísmicos. Se pugnará porque el gobierno adopte entre sus prioridades, medidas que mitiguen el hundimiento del terreno y eviten la sobre explotación de los mantos acuíferos, que han sido y siguen siendo salvajemente ultrajados en aras de la "gentrificación" y el impulso de grandes desarrollos inmobiliarios que, además de sobrecargar de más habitantes a las colonias, han implicado un grave riesgo de desestabilización del suelo de acuerdo con expertos.
- Establecer enfáticamente la prohibición legal expresa de hacer edificios y megaconstrucciones en las zonas identificadas como de alto riesgo sísmico y, a la par, llevar a cabo un plan de mantenimiento y preservación de las construcciones de más de 30 años, en coordinación con las y los vecinos y con la plena corresponsabilidad de sus propietarios y propietarias.
- Proteger la arquitectura característica de nuestra Ciudad, no sólo aquella considerada histórica, que abarca de los años de la Colonia al Porfiriato, sino la arquitectura del siglo XX que le dio perfil e identidad. Esta protección implicará el levantamiento de un registro del patrimonio elaborado en conjunto con urbanistas, arquitectos, ingenieros, y vecinos de la comunidad.

VII. Mejorar la Movilidad y el Transporte Público Diagnóstico

Resultado del proceso de urbanización y sus efectos en el crecimiento de la población en las zonas periféricas de la Ciudad de México, el transporte colectivo de pasajeros público, tanto autobuses, Metro y Metrobús, habla venido registrando un fuerte incremento del número de viajes. Hasta antes de la pandemia por Sars-CoV-2, sólo en las y los habitantes de la Ciudad de México se registraron más de 30.7 millones de viajes diarios, según la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (2015), medición que se incrementa si se considera el conjunto de la zona metropolitana. Y, pese a los efectos que las medidas implementadas por el gobierno para enfrentar al Coronavirus han tenido sobre la movilidad, durante el 2020 el Sistema de Transporte de la Ciudad de México registró 19 millones de viajes diarios.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

Entre las problemáticas latentes a resolver están la falta de una adecuada vinculación de los diferentes servicios de transporte públicos, lo cual no permite que la gente pueda realizar eficientemente los transbordos que requieren; el crecimiento desmedido del parque vehicular a más de 5.3 millones de automóviles (uso público, oficial y particular), 108.2 mil autotransportes de carga, 27.6 mil unidades de pasajeros y 257.5 mil motocicletas, etc.; el déficit de espacios de estacionamiento en contraste con la normatividad que limita; la existencia de redes viales conflictivas, la falta de una señalización adecuada y de una sincronización de semáforos; la insuficiente construcción de obras y realización de programas como el "Eco-bici", que pretenden dar alternativas de movilidad a la población, entre otros.

Todo lo anterior ha tenido como consecuencia, aunado a las grandes distancias de desplazamientos, la pérdida de un alto número de horas en viajes, la contaminación ambiental, el incremento de costos de traslado y, por ende, de la calidad de vida de la ciudadanía de la ciudad. Frente a la problemática planteada en conjunto, el Partido del Trabajo en la Ciudad de México propone las siguientes medidas:

- La creación de 4 polos de desarrollo económico, comercial y de entretenimiento en el oriente, nororiente, suroriente, poniente y en tres colonias del centro de la Ciudad, que disminuya las necesidades de desplazamiento de las y los habitantes de la capital.
- Continuar la construcción de obras de transporte colectivo que mejoren la conectividad de la región poniente, sin afectar la calidad de vida en las colonias, así como apoyar la propuesta demodificación del trazo del tren interurbano, que las y los vecinos de colonias colindantes a la Avenida Vasco de Quiroga y Camino Real a Toluca han impulsado.
- Mejorar el servicio del metro acorde con el aumento de usuarios, incrementando el número de trenes y de vagones para reducir el tiempo de espera en horas pico.
- Permitir al transporte público de pasajeros transitar por el segundo piso de periférico y la autopista urbana para que no sólo las personas que pueden pagar el peaje se beneficien de las obras, esto a través de subsidiar a las y los usuarios de dichos transportes con el pago de los costos de las casetas.
- Es urgente facilitar la vialidad en la ciudad, mediante la sincronización de los semáforos, mediante un método autorganizante para la coordinación, donde cada intersección toma decisiones locales con base en sensores, dando preferencia a las calles con mayor demanda; más aún, a partir de las decisiones locales, los semáforos pueden alcanzar una coordinación global adaptándose a los cambios en la demanda vehicular.
- Reducir la densidad del tráfico en horas pico, controlando los horarios de traslado del transporte pesado de carga por medio de convenios suscritos entre los permisionarios del servicio, las empresas usuarias del mismo y las autoridades responsables de su control.
- Fortalecer acciones de seguridad con base en la participación organizada de las y los ciudadanos, a través de la promoción de reuniones con representantes de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, espacio en el cual las y los habitantes puedan presentar los principales problemas de su comunidad, que a su vez deriven en acciones vinculatorias para atender la problemática identificada, así como los mecanismos de evaluación y contraloría ciudadana en la materia.
- Establecer la obligación de la administración pública de la Ciudad de México de mantener a su cargo la prestación de todos los servicios públicos (agua, seguridad, alimentación salud, regulación



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- del tránsito vehicular, aplicación de multas), no siendo permitida la privatización de los mismos, asegurando la participación de sus usuarios y beneficiarios.
- Cancelar las concesiones privadas que monopolizan el uso de la bicicleta, que se ha vuelto un negocio rentable, para hacer del mismo un servicio público regulado de tal forma que asegure la convergencia con otras formas de tránsito.
 - Promover, junto con los Comités Ciudadanos, la participación de las y los ciudadanos organizados en la solución de sus demandas, poniendo en marcha proyectos de presupuesto participativo orientados a la atención de problemáticas ambientales, de movilidad y de seguridad pública, los que fortalecen la pertenencia e identidad entre las y los habitantes de la demarcación.
 - Apoyar la creación y puesta en marcha de proyectos económicos y políticos de carácter popular, alternativos, que después de 36 años de neoliberalismo demuestren su potencial para transformar la realidad que padecen las y los capitalinos.
 - Brindar campañas de educación vial permanentes en distintos centros educativos y en general en el espacio público, a través de afiches, cursos, campañas, etc. Acompañar las medidas propuestas impulsando acciones legislativas que doten de la infraestructura y la legislación propicias para generar una cultura integral cívica y de movilidad, y que garantice una autoridad que oriente, vigile y sancione de acuerdo a los marcos normativos, sin el vicio de la corrupción.
 - Perfeccionar el marco normativo, sobre la Ley de Movilidad y del Reglamento de Tránsito y la elaboración de otras, con participación de especialistas, ingenieros e ingenieras, urbanistas, medioambientalistas y defensoras y defensores de derechos humanos.
 - Para el financiamiento de la Movilidad Sustentable y que ésta no tenga injerencias ajenas al bien común, se plantean, como posibles fuentes de financiamiento, implementar mecanismos fiscales innovadores como un impuesto verde, garantías y subvenciones a inversiones del sector privado relacionadas con transporte sustentable, utilizando ingresos ligados a la venta y uso del automóvil privado.
 - Crear un plan de impulso emergente del transporte público que contemple: a) mantenimiento y ampliación de los trenes del Metro y Metrobús; b) apoyo al transporte eléctrico; y c) reglas más estrictas tanto para automovilistas como ciclistas y operadores de transporte público.
 - Establecer estándares mínimos de calidad para el transporte y la infraestructura, cuya vigilancia deberá ser compartida: Gobierno de la Ciudad-Sociedad civil-Sector empresarial.
 - Propugnar por la reconstrucción de las vías de circulación de la ciudad, eliminando todos los obstáculos y asegurando el mayor campo de movilidad tanto para peatones como para usuarios de todo tipo de transporte, desde bicicleta, motocicletas, automóviles y transporte público.
 - Adoptar normas y leyes que alienten la convivencia entre los medios de transporte.
 - Incorporar el programa de bicicletas dentro de un plan maestro de movilidad integral que tome en cuenta el número real de usuarios que pueden acceder a ellas, que asuma el problema de someter el tráfico a confinamientos onerosos que, además de ser inútiles, agravan aún más la circulación de vehículos y hasta el libre acceso de peatones.
 - Utilización de sistemas avanzados de información para ayuda del viajero o para el sistema público; sistemas inteligentes de transporte que mejoren la relación entre la infraestructura y los vehículos.
 - Reducir los precios del transporte público e incentivar el uso de infraestructuras fuera de las "horas pico" para que no toda la gente salga al mismo tiempo del trabajo y con esto evitar las aglomeraciones y el aumento de la contaminación.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

- Desarrollar redes multimodales de transporte, de manera que las personas puedan pasar de uno a otro sin problemas, ya sea desplazándose a pie, en bicicleta, Metro, Metrobús o el auto particular.
- Explorar las posibilidades, dentro de un plan integral de sustitución del transporte de gasolina, del transporte eléctrico, no sólo público sino también del privado, mediante incentivos, por ejemplo, y reducción de costos para hacerlo más accesible a las clases populares.
- Cambiar nuestros esquemas reduccionistas de comprensión del problema y pasar a adoptar una mirada compleja e integral de la problemática social de la movilidad humana en la metrópoli.
- Adoptar un programa realista y serio de desaliento del transporte particular, un programa que atienda:
a) abordar el problema desde nuestra realidad social y económica y nuestra situación de megalópolis;
b) las necesidades de transporte de las y los trabajadores y empleados, sectores populares, de clase media y clase media baja que no encuentran opciones alternativas en la bicicleta (por recorrer grandes distancias) y tampoco encuentran opción en un transporte público abandonado (por insuficiente e ineficiente) y c) entender que el uso del automóvil implica no sólo desalentar su uso por particulares sino afectar una fuente de empleo importante en esta Ciudad, como son los taxis.

VIII. La Reforma Política de la Ciudad de México

El Partido del Trabajo propone una reforma política de la Ciudad de México que contemple los siguientes rubros:

- Realización de los cambios legales para garantizar la equidad de los recursos presupuestales en todas las demarcaciones territoriales
- Que las instituciones autónomas, el gobierno central y el de las demarcaciones territoriales, incentiven a las y los jóvenes de 15 a 29 años en la participación de la vida política en diferentes planos de sus localidades y en la Ciudad de México.
- Impulso de una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa.
- Democratización de los sindicatos, organizaciones sociales, asociaciones civiles, y toda forma de organización y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, sociales y políticos.
- Que se detenga, mediante mecanismos legales, la privatización y subrogación de los derechos sociales y gremiales conquistados a través de las luchas históricas del pueblo de la Ciudad de México.
- Revisión y reforma de los derechos y obligaciones de los Consejos de las Alcaldías, en el sentido de aproximarlos a los Cabildos de los Municipios de las demás entidades federativas.
- Revisión y reforma a las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, para hacer verdaderamente más equitativa la distribución a los partidos del financiamiento y el tiempo en medios de comunicación, tanto la ordinaria como la electoral.

Las y los candidatos del Partido del Trabajo al Congreso de la Ciudad de México, si el voto de la ciudadanía les favorece, se comprometen a cumplir cabalmente cada una de las propuestas establecidas en esta Plataforma Electoral.

IX. MEXICANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Dedicaremos nuestros recursos y esfuerzos para impulsar el voto y la participación cívica de la comunidad mexicana en el exterior. Impulsamos la participación de mujeres y hombres, que representen una agenda pública para el desarrollo de los/as migrantes mexicanos/as y de nuestras familias en México.

En Estados Unidos la comunidad mexicana migrante ha sido un botín político por parte de los políticos del viejo régimen, siendo solo parte de estadísticas usadas electoralmente y hasta ahora no se han diseñado y menos reflejado políticas públicas en beneficios para los/as mexicanos/as en el exterior, que en muchos casos desean invertir o sueñan con regresar a México y hasta el momento siguen encontrando trabas para su reintegración y el desarrollo de sus familias.

La Ciudad de México, al igual que otras entidades federativas del país, ha contribuido al crecimiento de la población mexicana residente en el extranjero. Desde finales de la década de los noventa, el entonces Distrito Federal, comenzó a figurar entre los principales estados expulsores de población migrante internacional. Especialmente, entre los flujos migratorios que se dirigen a los Estados Unidos de Norte América. En 2018, según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), levantada en ese año por el INEGI, la Ciudad de México ocupó el cuarto lugar en cuanto al número de personas que durante el quinquenio 2013-2018 se fueron a vivir a otro país. La Ciudad de México aportó el 6% del total de migrantes mexicanos del quinquenio 2013-2018.

En este proceso electoral en la Ciudad de México se postulará por primera ocasión una diputación migrante. Esta figura por su naturaleza misma no puede acotarse, se requiere ubicar y consensar los temas, problemas y preocupaciones que le son afines a una gran variedad de perfiles de ciudadanos que componen a una comunidad como la de los "chilangos en el mundo".

Por lo que se requiere un compromiso por parte de los actores políticos como un pendiente urgente en atención a las comunidades que residen en el extranjero.

Como primer punto promover una agenda legislativa integral en el ámbito de atribuciones locales armonizada con y coordinada con todas las partes que contenga como bases mínimas.

DEFENSA JURÍDICA Y SOCIAL

- Desarrollo de políticas públicas de atención a migrantes, en particular reiniciar actividades de oficinas de atención en los Estados Unidos.
- Protección y Seguridad Jurídica. Asistencia legal en USA sobre todo a familias indocumentadas
- Defensa al derecho a la Identidad
- Programas de Vinculación, fortaleciendo una política orientada a la vinculación con la comunidad mexicana en el extranjero. Debe fomentarse la diplomacia ciudadana como medio para fortalecer la relación de la Ciudad de México con sus ciudades hermanas.

EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL

- Desarrollo de programas de capacitación laboral para migrantes en colaboración con instituciones en Estados Unidos
- Reconocimiento de habilidades laborales de los trabajadores migrantes retomados
- Fomento a la creación de empresas con capital semilla para migrantes retomados



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

- Programas de intercambio educativo entre instituciones educativas en la Ciudad de México y en Estados Unidos
- Oportunidades de capacitación para el desarrollo de proyectos productivos en México
- Red de educación binacional con apoyo de herramientas tecnológicas
- Impulso a programas culturales binacionales

POLÍTICO – ELECTORAL

- Reconfigurar y fortalecer la figura de diputación migrante y su forma de elección
- Incorporar al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México la figura de "Consejero Migrante". Así como la creación de mecanismos permanentes de vinculación, educación cívica y capacitación electoral que den garantía de participación cívica de la comunidad de mexicanos residentes en el extranjero.

PRESUPUESTAL

- Atención al retorno forzado en programas que garanticen reintegración social, económica, cultural y de educación de los/las migrantes mexicanos/as.
- Mecanismos financieros para la inversión de remesas. Presupuesto para apoyar programas que ayuden a migrantes mexicanos y nuestras familias en la Ciudad de México.
 - a) Ahorro para la Implementación de Programas Productivos Comunitarios
 - b) Ahorro para el Retiro
 - c) Financiamiento educativo
 - d) Seguro de Gastos Médicos para el Retiro
 - e) Compra de Vivienda en Comunidades diseñadas para los migrantes en retorno.
 - f) Programas de adquisición y financiamiento de vivienda en apoyo a familias que reciben remesas

La necesidad de que nuestros candidatos/as cuenten con una trayectoria probada y un interés real de impulsar una agenda migrante, luchando por el empoderamiento económico, social y político de los/las migrantes mexicanos/as, a través de la educación.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !